

Traducción de Flora Botton Buriá

tzvetan todorov **la conquista de américa**

el problema del otro

 **siglo veintiuno**
editores



siglo veintiuno editores argentina, s.a.
Guatemala 4824 (C1425BUP), Buenos Aires, Argentina

siglo veintiuno editores, s.a. de c.v.
Cerro del Agua 248, Delegación Coyoacán (04310), D.F., México

siglo veintiuno de españa editores, s.a.
Sector Foresta n° 1, Tres Cantos (28760), Madrid, España

Todorov, Tzvetan
La conquista de América: el problema del otro - 2a ed. 2a reimp.- Buenos Aires : Siglo Veintiuno Editores, 2011
320 p. : 21x14 cm. (Biblioteca Clásica de Siglo Veintiuno)

Traducido por: Flora Botton Burlá // ISBN 978-987-629-007-4

1. Filosofía y teoría del lenguaje I. Flora Botton Burlá, trad. II. Título
CDD 401

Título original: La Conquête de l'Amérique. La question de l'autre.

© 1982, Éditions du Seuil
© 1987, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.
© 2003, Siglo Veintiuno Editores S.A.

Edición al cuidado de Marí Soler

Diseño de colección: tholón kunst

1ª edición argentina: 2003
2ª edición argentina, revisada: 2008

ISBN: 978-987-629-007-4

Impreso en: Artes Gráficas Delsur // Almirante Solier 2450, Avellaneda
en el mes de marzo de 2011

Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina // Made in Argentina

Índice

1. Descubrir	13
El descubrimiento de América, 13; Colón hermeneuta, 24; Colón y los indios, 48	
2. Conquistar	65
Las razones de la victoria, 65; Moctezuma y los signos, 77; Cortés y los signos, 120	
3. Amar	155
Comprender, tomar y destruir, 155; Igualdad o desigualdad, 178; Esclavismo, colonialismo y comunicación, 206	
4. Conocer	221
Tipología de las relaciones con el otro, 221; Durán, o el mestizaje de las culturas, 241; La obra de Sahagún, 261	
Epílogo: La profecía de Las Casas	291
Nota bibliográfica	303
Índice de ilustraciones	313
Índice de nombres y de obras anónimas	315

1. Descubrir

EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Quiero hablar del descubrimiento que el *yo* hace del *otro*. El tema es inmenso. Apenas lo formula uno en su generalidad, ve que se subdivide en categorías y en direcciones múltiples, infinitas. Uno puede descubrir a los otros en uno mismo, darse cuenta de que no somos una sustancia homogénea y radicalmente extraña a todo lo que no es uno mismo: *yo* es otro. Pero los otros también son *yos*: sujetos como *yo*, que sólo mi punto de vista, para el cual todos están *allí* y sólo *yo* estoy *aquí*, separa y distingue verdaderamente de mí. Puedo concebir a esos otros como una abstracción, como una instancia de la configuración psíquica de todo individuo, como el Otro, el otro y otro en relación con el *yo*; o bien como un grupo social concreto al que *nosotros* no pertenecemos. Ese grupo puede, a su vez, estar en el interior de la sociedad: las mujeres para los hombres, los ricos para los pobres, los locos para los "normales"; o puede ser exterior a ella, es decir, otra sociedad, que será, según los casos, cercana o lejana: seres a los que todo acerca a nosotros en el plano cultural, moral, histórico; o bien desconocidos, extranjeros cuya lengua y costumbres no entiendo, tan extranjeros que, en el caso límite, dudo en reconocer nuestra pertenencia común a una misma especie. Esta problemática del otro exterior y lejano es la que elijo, en forma un tanto arbitraria, porque no se puede hablar de todo a la vez, para empezar una investigación que nunca podrá acabarse.

Pero ¿cómo hablar de ella? En tiempos de Sócrates, el orador solía preguntar al auditorio cuál era su modo de expresión o género preferido: ¿el mito, o sea el relato, o bien la argumentación lógica? En la

época del libro, no se puede dejar esta decisión al público: ha sido necesario hacer una elección previa para que el libro exista, y uno se conforma con imaginar, o desear, un público que respondiera de tal manera con preferencia a tal otra; y uno se conforma, también, con escuchar la respuesta que sugiere o impone el tema mismo. He elegido contar una historia. Más cercana al mito que a la argumentación, se distingue de él en dos planos: primero porque es una historia verdadera (cosa que el mito *podía* pero no *debía* ser), y luego porque mi interés principal es más el de un moralista que el de un historiador; el presente me importa más que el pasado. A la pregunta por cómo comportarse frente al otro, no encuentro más forma de responder que contando una *historia ejemplar* (ése será el género elegido), una historia que es, pues, tan verdadera como sea posible, pero respecto de la cual trataré de no perder de vista lo que los exégetas de la Biblia llamaban el sentido tropológico, o moral. Y en este libro alterarán, algo así como en una novela, los resúmenes, o visiones de conjunto sumarias; las escenas, o análisis de detalle, llenas de citas; las pausas, en las que el autor comenta lo que acaba de ocurrir; y, claro está, frecuentes elipsis u omisiones: pero ¿no es ése el punto de partida de toda historia?

De los numerosos relatos que se nos ofrecen, he escogido uno: el del descubrimiento y la conquista de América. Para hacer mejor las cosas, me he dado una unidad de tiempo: el centenar de años que siguen al primer viaje de Colón, es decir, en bloque, el siglo XVI; una unidad de lugar: la región del Caribe y de México (lo que a veces se llama Mesoamérica); por último, una unidad de acción: la percepción que tienen los españoles de los indios será un único tema, con una sola excepción, que se refiere a Moctezuma y a los que lo rodean.

Dos justificaciones fundamentaron *a posteriori* la elección de este tema como primer paso en el mundo del descubrimiento del otro. En primer lugar el descubrimiento de América, o más bien el de los americanos, es sin duda el encuentro más asombroso de nuestra historia. En el "descubrimiento" de los demás continentes y de los demás hombres no existe realmente ese sentimiento de extrañeza radical: los europeos nunca ignoraron por completo la existencia de África, o de la India, o de China; su recuerdo está siempre ya pre-

sente, desde los orígenes. Ciertamente es que la Luna está más lejos que América, pero sabemos hoy en día que ese encuentro no es tal, que ese descubrimiento no implica sorpresas del mismo tipo: para poder fotografiar a un ser vivo en la Luna, es necesario que un cosmonauta vaya a colocarse frente a la cámara, y en su casco sólo vemos un reflejo, el de otro terrícola. Al comienzo del siglo XVI los indios de América, por su parte, están bien presentes, pero ignoramos todo de ellos, aun si, como es de esperar, proyectamos sobre los seres recientemente descubiertos imágenes e ideas que se refieren a otras poblaciones lejanas (cf. fig. 1). El encuentro nunca volverá a alcanzar tal intensidad, si ésa es la palabra que se debe emplear: el siglo XVI habrá visto perpetrarse el mayor genocidio de la historia humana.

Pero el descubrimiento de América no sólo es esencial para nosotros hoy en día porque es un encuentro extremo y ejemplar: al lado de ese valor paradigmático tiene otro más, de causalidad directa. Ciertamente es que la historia del globo está hecha de conquistas y de derrotas, de colonizaciones y de descubrimientos de los otros; pero, como trataré de mostrarlo, el descubrimiento de América es lo que anuncia y funda nuestra identidad presente; aun si toda fecha que permite separar dos épocas es arbitraria, no hay ninguna que venga más para marcar el comienzo de la era moderna que el año de 1492, en que Colón atraviesa el océano Atlántico. Todos somos descendientes directos de Colón, con él comienza nuestra genealogía —en la medida en que la palabra "comienzo" tiene sentido—. Desde 1492 estamos en una época que, como dijo Las Casas refiriéndose a la navegación de Colón, es "tan nueva y tan nunca [...] vista ni oída" (*Historia de las Indias*, I, 88).¹ Desde esa fecha, el mundo está cerrado (aun si el universo se vuelve infinito), "e el mundo es poco", como habrá de declarar en forma perentoria el propio Colón ("Carta a los Reyes", 7.7.1503; una imagen de Colón transmite algo de este espíritu, cf. fig. 2); los hombres han descubierto la totalidad de la que forman

¹ En el texto aparecen referencias abreviadas; para los datos completos, remítase a la *Nota bibliográfica* incluida al final de este estudio.

Salvo que se indique lo contrario, los números entre paréntesis remiten a los capítulos, secciones, partes, etc., y no a las páginas.

parte mientras que, hasta entonces, formaban una parte sin todo. Este libro será un intento de comprender lo que ocurrió aquel día, y durante el siglo que le siguió, por medio de la lectura de algunos textos, cuyos autores serán mis personajes. Ellos monologarán, como Colón; iniciarán el diálogo de los actos, como Cortés y Moctezuma, o el de las palabras sabias, a la manera de Las Casas y Sepúlveda; o aquel otro, menos evidente, de Durán o de Sahagún con sus interlocutores indios.

Pero basta de preliminares: vamos a los hechos.

Se puede admirar la valentía de Colón (y no se ha dejado de hacerlo, miles de veces): Vasco de Gama o Magallanes quizás emprendieron viajes más difíciles, pero sabían adónde iban; a pesar de toda su seguridad, Colón no podía tener la certeza de que al final del océano no estuviera el abismo y, por lo tanto, la caída al vacío; o bien de que ese viaje hacia el oeste no fuera el descenso de una larga cuesta —puesto que estamos en la cima de la tierra—, y que después no fuera demasiado difícil volver a subir; es decir, no podía tener la certeza de que el regreso fuera posible. La primera pregunta en esta encuesta genealógica será entonces: ¿qué fue lo que lo impulsó a partir? ¿Cómo pudo producirse el asunto?

Al leer los escritos de Colón (diarios, cartas, informes), se podría tener la impresión de que su móvil esencial es el deseo de hacerse rico (aquí y más adelante digo de Colón lo que podría aplicarse a otros; ocurre que muchas veces fue el primero y que, por lo tanto, dio el ejemplo). El oro, o más bien la búsqueda de oro, pues no se encuentra gran cosa en un principio, está omnipresente en el transcurso del primer viaje. En el día mismo que sigue al descubrimiento, el 13 de octubre de 1492, ya anota en su diario: "No me quiero detener por calar y andar muchas islas para fallar oro" (15.10.1492). "Mandó el Almirante que no se tomase nada, porque supiesen que no buscaba el Almirante salvo oro" (1.11.1492). Incluso su plegaria se ha convertido en: "Nuestro Señor me aderece, por su piedad, que halle este oro..." (23.12.1492); y, en un informe posterior ("Memorial a Antonio de Torres", 30.1.1494), se refiere lacónicamente al "ejercicio que acá se ha de tener en coger este oro". Son también los indicios que cree encontrar de la presencia del oro los que deciden su reco-



Fig. 1. Barcos y castillos en las Indias occidentales.

rido. "Determiné [...] ir al Sudueste a buscar el oro y piedras preciosas" (*Diario*, 13.10.1492). "Deseaba ir a la isla que llaman Babeque, adonde tenía nueva, según él entendía, que había mucho oro" (13.11.1492). "Y creía el Almirante que estaba muy cerca de la fuente, y que Nuestro Señor le había de mostrar dónde nace el oro" (17.12.1492; pues en esa época el oro "nace"). Así va errando Colón, de isla en isla, pues es bastante posible que en eso hayan encontrado los indios una forma de deshacerse de él. "En amaneciendo, dio las velas para ir su camino a buscar las islas que los indios le decían que tenían mucho oro y de algunas que tenían más oro que tierra" (22.12.1492)...

¿Fue entonces una codicia vulgar lo que impulsó a Colón a hacer su viaje? Basta con leer la totalidad de sus escritos para convencerse de que no es así. Sencillamente, Colón sabe el valor de señuelo que pueden tener las riquezas, y el oro en particular. Con la promesa del oro es como tranquiliza a los demás en los momentos difíciles. "Este día perdieron por completo de vista la tierra; y teniendo no poder volver a verla en mucho tiempo, muchos suspiraban y lloraban. El Almirante, después de haberlos confortado a todos con grandes ofertas de muchas tierras y riquezas, para hacerles conservar la esperanza y perder el miedo que le tenían al largo camino..." (Hernando Colón, 18). "Aquí la gente ya no lo podía sufrir: quejábase del largo viaje. Pero el Almirante los esforzó lo mejor que pudo, dándoles buena esperanza de los provechos que podrían haber" (*Diario*, 10.10.1492).

No sólo esperan hacerse ricos los simples marinos; los propios comanditarios de la expedición, los reyes de España, no se hubieran comprometido en la empresa sin la promesa de una ganancia. Ahora bien, el diario de Colón está destinado a ellos; es necesario entonces que los indicios de la presencia del oro se multipliquen en cada página (a falta del oro mismo). Recordando, en ocasión del tercer viaje, la organización del primero, dice bastante explícitamente que el oro era, en cierta forma, el señuelo para que los reyes aceptaran financiarlo: "Fue también necesario de hablar del temporal, adonde se les amostró el escribir de tantos sabios dignos de fe, los cuales escribieron historias. Los cuales contaban que en estas partes había muchas riquezas" ("Carta a los Reyes", 31.8.1498); en otra ocasión dice haber

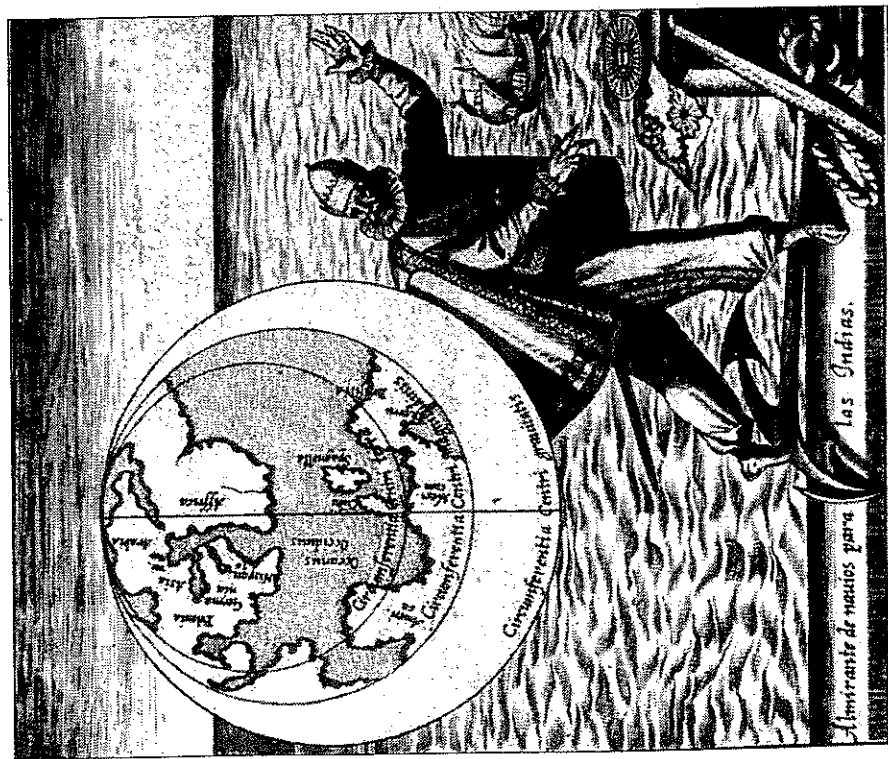


Fig. 2. Don Cristóbal Colón.

recogido y preservado el oro "con que se alegrasen sus Altezas y por ello comprendiesen el negocio con una cantidad de piedras grandes llenas de oro" ("Carta al ama", noviembre de 1500). Por lo demás, Colón no se equivoca cuando imagina la importancia de dichos móviles: ¿caso su desgracia no se debe, por lo menos en parte, al hecho de que no haya habido más oro en esas islas? "Nació allí mal decir y menosprecio de la empresa comenzada en ello, porque no había yo enviado luego los navíos cargados de oro" ("Carta a los Reyes", 31.8.1498).

Sabemos que una larga querrela enfrentará a Colón con los reyes (y luego habrá un proceso entre los herederos de uno y otros), querrela que se refiere precisamente al monto de las ganancias que el Almirante estaría autorizado a percibir en las "Indias". A pesar de todo esto, la codicia no es el verdadero móvil de Colón: si le importa la riqueza, es porque significa el reconocimiento de su papel de descubridor; pero preferiría para sí el burdo hábito del monje. El oro es un valor demasiado humano para interesar verdaderamente a Colón, y debemos creerle cuando escribe en el diario del tercer viaje: "Nuestro Señor [...] bien sabe que ya no llevo estas fatigas por atesorar ni fallar tesoros para mí, que, cierto, yo conozco que todo es vano cuanto acá en este siglo se hace, salvo aquello que es honra y servicio de Dios" (Las Casas, *Historia*, I, 146); o al final de su relación sobre el cuarto viaje: "Yo no vine este viaje a navegar por ganar honra ni hacienda: esto es cierto, porque estaba ya la esperanza de todo en ella muerta. Yo vine a V. A. con sana intención y buen zelo, y no miento" ("Carta a los Reyes", 7.7.1503).

¿Cuál es esa sana intención? En el diario del cuarto viaje, Colón la formula con frecuencia: quiere encontrar al Gran Kan, o emperador de China, cuyo retrato inolvidable ha sido dejado por Marco Polo. "Tengo determinado de ir a la tierra firme y a la ciudad de Guisay y dar las cartas de Vuestras Altezas al Gran Can y pedir respuesta y venir con ella" (21.10.1492). Más adelante este objetivo se queda algo relegado, pues los descubrimientos presentes ya ocupan lo suficiente la atención, pero de hecho nunca se olvida. Pero ¿por qué esta obsesión que parece casi pueril? Porque, otra vez según Marco Polo, "el Emperador del Catayo ha días que mandó sabios que le enseñen en la fe de

Cristo" ("Carta a los Reyes", 7.7.1503); y Colón quiere abrir el camino que permitirá cumplir ese deseo. La expansión del cristianismo está infinitamente más cerca del corazón de Colón que el oro, y se explicó claramente al respecto, especialmente en una carta al papa. Su futuro viaje se realizará "en nombre de la Sancta Trinidad [...], el cual será a su gloria y honra de la Santa Religión Cristiana", y para ello, dice Colón, "yo espero de Aquel Eterno Dios la victoria d'esto como de todo el pasado"; lo que hace es "magnánimo y ferviente en la honra y acrecentamiento de la Sancta fe cristiana". Su objetivo es, entonces: "yo espero en Nuestro Señor de divulgar su Santo Nombre y Evangelio en el Universo" ("Carta al papa Alejandro VI", febrero de 1502).

La victoria universal del cristianismo, éste es el móvil que anima a Colón, hombre profundamente piadoso (nunca viaja en domingo), que, por esta misma razón, se considera como elegido, como encargado de una misión divina, y que ve la intervención divina en todas partes, tanto en el movimiento de las olas como en el naufragio de su nave (en Nochebuena!), y agradece a Dios "por muchos milagros señalados que ha mostrado en el viaje" (*Diario*, 15.3.1493).

Por lo demás, la necesidad de dinero y el deseo de imponer al verdadero Dios no son mutuamente exclusivos; incluso hay entre los dos una relación de subordinación: la primera es un medio, y el segundo, un fin. En realidad, Colón tiene un proyecto más preciso que la exaltación del Evangelio en el universo, y tanto la existencia como la permanencia de ese proyecto son reveladoras de su mentalidad: como un Quijote con varios siglos de atraso en relación con su época, Colón quisiera ir a las Cruzadas a liberar Jerusalén. Sólo que la idea es absurda en su época y, como por otra parte no tiene dinero, nadie quiere escucharlo. ¿Cómo podía realizar su sueño, en el siglo XV, un hombre sin recursos y que quisiera lanzar una cruzada? Es tan sencillo como el huevo de Colón: no hay más que descubrir América para conseguir los fondos necesarios... O más bien, ir a China por el camino occidental "directo", puesto que Marco Polo y otros escritores medievales han afirmado que el oro "nace" ahí en abundancia.

Hay numerosas pruebas de la realidad de ese proyecto. El 26 de diciembre de 1492, durante el primer viaje, revela en su diario que espera encontrar oro, "y aquello en tanta cantidad que los Reyes antes

de tres años emprendiesen y aderezasen para ir a conquistar la casa santa, que así —dice él— protesté a Vuestras Altezas, que toda la ganancia de esta mi empresa se gastase en la conquista de Jerusalén, y Vuestras Altezas se rieron y dijeron que les placía, y que sin esto tenían aquella gana". Más tarde vuelve a recordar este episodio: "Al tiempo que yo me moví para ir a descubrir las Indias fui con intención de suplicar al Rey y a la Reina Nuestros Señores que de la renta que de Sus Altezas de las Indias hobiere que se determinase de la gastar en la conquista de Jerusalén, y así se lo supliqué" ("Constitución de mayorgazgo", 22.2.1498). Ése era, pues, el proyecto que Colón había ido a exponer a la corte real, para buscar la ayuda necesaria para su primera expedición; en cuanto a sus Altezas, no tomaban la cosa muy en serio y habrían de reservarse el derecho de emplear las ganancias de la empresa, si es que las había, para otros fines.

Pero Colón no olvida su proyecto y lo recuerda en una carta al papa: "Esta empresa se tomó con fin de gastar lo que d'ella se oviese en presidio de la Casa Sancta a la Sancta Iglesia. Después que fui en ella y visto la tierra, escribí al Rey y a la Reina, mis Señores, que dende a siete años yo le pagaría cincuenta mill de pie y cinco mill de cavallo en la conquista d'ella, y dende a cinco años otros cincuenta mill de pie y otros cinco mill de cavallo, que serían dies mill de cavallo e cient mill de pie para esto" (febrero de 1502). Colón no sospecha que la conquista está a punto de iniciarse, pero en una dirección totalmente diferente, muy cerca de las tierras que ha descubierto y, en última instancia, con muchos menos guerreros. Su llamado, por lo tanto, no provoca muchas reacciones: "El otro negocio famosísimo está con los brazos abiertos llamando: extrangero ha sido fasta ahora" ("Carta a los Reyes", 7.7.1503). Por ello es que, queriendo afirmar su intención incluso después de su propia muerte, instituye un mayorgazgo y da instrucciones a su hijo (o a los herederos de éste): reunir la mayor cantidad posible de dinero para que, si los reyes renuncian a su proyecto, pueda "ir solo con el más poder que tuviere" (22.2.1498).

Las Casas dejó un célebre retrato de Colón, en el cual sitúa bien su obsesión por las Cruzadas dentro del contexto de su profunda religiosidad:

Cuando algún oro o cosas preciosas le traían, entraba en su oratorio e hincaba las rodillas, y decía "demois gracias a Nuestro Señor, que de descubrir tantos bienes nos hizo dignos"; celosísimo era en gran manera del honor divino; cupido y desoso de la conversión destas gentes, y que por todas partes se sembrase y ampliase la fe de Jesucristo, y singularmente aficionado y devoto de que Dios le hiciese digno de que pudiese ayudar en algo para ganar el Santo Sepulcro, y con esta devoción y la confianza que tuvo de que Dios le había de guiar en el descubrimiento deste Orbe que prometía, suplicó a la serenísima reina doña Isabel que hiciese voto de gastar todas las riquezas que por su descubrimiento para los reyes resultasen en ganar la tierra y santa casa de Jerusalem, y así la reina lo hizo (*Historia*, I, 2).

No sólo le interesan mucho más a Colón los contactos con Dios que los asuntos puramente humanos, sino que también su forma de religiosidad es particularmente arcaica (para la época): no es casual que el proyecto de las Cruzadas se haya abandonado desde la Edad Media. Así pues, paradójicamente, es un rasgo de la mentalidad medieval de Colón el que lo hace descubrir América e inaugurar la era moderna. (Debo admitir, e incluso anunciar, que el empleo que hago de los dos adjetivos "medieval" y "moderno" no es muy preciso; sin embargo, no puedo prescindir de ellos. Entiéndanse primero en su sentido más usual, pero irán adquiriendo, al filo de las páginas que siguen, un contenido más particular.) Pero, como también veremos, Colón mismo no es un hombre moderno, y este hecho es pertinente en el desarrollo del descubrimiento, como si aquel que había de dar origen a un mundo nuevo no pudiera pertenecerle de entrada.

Sin embargo, también hay en Colón rasgos de una mentalidad más cercana a la nuestra. Así pues, por una parte somete todo a un ideal eterno y absoluto (la religión cristiana), y toda cosa terrestre no es más que un medio con miras a la realización de ese ideal. Por otra parte, empero, parece encontrar, en la actividad que desempeña con más éxito, el descubrimiento de la naturaleza, un placer que hace que dicha actividad se baste a sí misma; deja de tener la menor utilidad y se

convierte de medio en fin: en la misma forma en que, para el hombre moderno, una cosa, una acción o un ser sólo son hermosos si encuentran su justificación en sí mismos, para Colón "descubrir" es una acción intransitiva. "Quiero ver y descubrir lo más que yo pudiere", escribe el 19 de octubre de 1492, y el 31 de diciembre del mismo año: "Y dice que no quisiera partirse hasta que hobiere visto toda aquella tierra que iba hacia el Leste y andarla toda por la costa"; basta con que le hagan notar la existencia de una nueva isla para que tenga ganas de visitarla. En el diario del tercer viaje, encontramos estas palabras decididas: "[...] todos los pospusiera por descubrir más tierras y ver los secretos dellas" (Las Casas, *Historia*, I, 136). "Descubrir más [era] lo que él mucho quisiera" (*ibid.*, I, 146). En otro momento reflexiona: "Cuánto será el beneficio que de aquí se puede haber, yo no lo escribo; es cierto, Señores Príncipes, que donde hay tales tierras, que debe haber infinitas cosas de provecho; mas yo no me detengo en ningún puerto porque querría ver todas las más tierras que yo pudiese para hacer relación dellas a Vuestras Altezas" (*Diario*, 27.11.1492). Las ganancias que "deben" encontrarse ahí sólo interesan secundariamente a Colón: lo que cuenta son las "tierras" y su descubrimiento. En verdad, éste parece estar sometido a un objetivo, que es el relato de viaje: diríase que Colón ha emprendido todo eso para poder hacer relatos inauditos, como Ulises; pero ¿acaso no es el mismo relato de viaje el punto de partida, y no sólo el punto de llegada, de un nuevo viaje? ¿Acaso Colón mismo no partió porque había leído el relato de Marco Polo?

COLÓN HERMENEUTA

Para probar que la tierra que tiene ante los ojos es efectivamente el continente, Colón hace el siguiente razonamiento (en su diario del tercer viaje, transcrito por Las Casas):

Yo estoy creído que ésta es tierra firme, grandísima, de que hasta hoy no se ha sabido, y la razón me ayuda grandemente por esto deste tan grande río y mar, que es dulce, y

después me ayuda el decir de Esdras, en el libro IV, cap. 6, que dice que las seis partes de mundo son de tierra enjuta y la una de agua, el cual libro aprueba Sant Ambrosio en su *Hexameron*, y Sant Agustín [...]; y después desto, me ayuda el decir de muchos indios caníbales que yo he tomado otras veces, los cuales decían que al Austro dellos era tierra firme (*Historia*, I, 138).

Tres argumentos vienen a apuntalar la convicción de Colón: la abundancia de agua dulce, la autoridad de los libros santos, la opinión de otros hombres que ha encontrado. Ahora bien, está claro que estos tres argumentos no se deben colocar en el mismo plano, sino que revelan la existencia de tres esferas que comparten el mundo de Colón: una es natural, la otra divina, y la tercera, humana. Así pues, quizás no sea casual que hayamos encontrado tres móviles para la conquista: el primero humano (la riqueza), el segundo divino, y el tercero relacionado con el disfrute de la naturaleza. Y en su comunicación con el mundo, Colón muestra comportamientos diferentes, según se esté dirigiendo a la naturaleza, a Dios o a los hombres (o que éstos se dirijan a él). Volviendo al ejemplo de la tierra firme, si Colón tiene razón eso sólo se debe al primer argumento (y podemos ver, en su diario, que éste sólo toma forma poco a poco, en el contacto con la realidad): al observar que el agua es dulce muy adentro en el mar, deduce de ello, en forma clarividente, la fuerza del río, y por lo tanto la distancia que éste recorre; en consecuencia, se trata de un continente. En cambio, es muy probable que no haya entendido nada de lo que le decían los "indios caníbales". Anteriormente, en el mismo viaje, relata así sus conversaciones: "Dice [Colón] que es cierto que aquélla era isla, que así lo decían los indios", y Las Casas añade: "Y así parece que no los entendía" (*Historia*, I, 135). En cuanto a Dios...

En efecto, no podemos considerar estas tres esferas en el mismo plano, como debían estarlo para Colón; para nosotros sólo hay dos intercambios reales, el que se produce con la naturaleza y el que se produce con los hombres; la relación con Dios no está en el campo de la comunicación aunque pueda influir, o incluso predeterminar, toda

forma de comunicación. Éste es precisamente el caso de Colón: hay una relación segura entre la forma de su fe en Dios y la estrategia de sus interpretaciones.

Cuando se dice que Colón es creyente, el objeto importa menos que la acción: su fe es cristiana, pero uno tiene la impresión de que, aunque fuera musulmana, o judía, no hubiera actuado de otra manera; lo que importa es la fuerza de la creencia misma. "San Pedro cuando saltó en la mar anduvo sobr' ella en cuanto la fe fue firme. Quien toviere tanta fe como un grano de paniso le obedecerán las montañas; quien toviere fe demande, que todo se le dará; pusad y abriros han", escribe en el prefacio de su *Libro de las profectas* (1501). Por lo demás, Colón no sólo cree en el dogma cristiano: también cree (y no es el único en su época) en los cíclopes y en las sirenas, en las amazonas y en los hombres con cola, y su creencia, que por lo tanto es tan fuerte como la de san Pedro, le permite encontrarlos. "Entendió también que lejos de allí había hombres de un ojo, y otros con hocicos de perros" (*Diario*, 4.11.1492). "El día pasado, cuando el Almirante iba al Río de Oro, dijo que vido tres serenas que salieron bien alto de la mar, pero no eran tan hermosas como las pintan, que en alguna manera tenían forma de hombre en la cara" (9.1.1493). "Ellas [las mujeres del lugar] no usan ejercicio femenil, salvo arcos y flechas como los sobredichos de cañas, y se arnan y cobijan con láminas de alambre de que tienen mucho" ("Carta a Santángel", febrero-marzo de 1493). "Quedan de la parte de Poniente dos provincias que yo no he andado, la una de las cuales llaman Cibau, adonde nace la gente con cola" (*id.*).

Cierto es que la más notable de las creencias de Colón es de origen cristiano: se refiere al paraíso terrenal. Leyó en la *Imago Mundi* de Pedro de Ailly que el paraíso terrenal debía encontrarse en una región templada más allá del ecuador. No encuentra nada durante su primera visita al Caribe, lo cual no es de asombrar: pero ya de regreso, en las Azores, declara: "El Paraíso terrenal está en el fin de Oriente, porque es lugar temperatísimo; así que aquestas tierras que agora él ha descubierto, dice él, es el fin de Oriente" (21.2.1493). El tema se vuelve obsesivo durante el tercer viaje, cuando Colón se acerca más al ecuador. Primero cree percibir una irregularidad en la redondez de

la tierra: "Fallé que [el mundo] no era redondo en la forma que escriben, salvo que es de la forma de una pera que sea toda muy redonda, salvo allí donde tiene el pezón, que allí tiene más alto, o como quien tiene una pelota muy redonda y en un lugar della fuese como una teta de muger allí puesta, y que esta parte deste pezón sea la más alta e más propinca al cielo, y sea debajo la línea equinoccial, y en esta mar Océana, en el fin del Oriente" ("Carta a los Reyes", 31.8.1498).

Esa elevación (jun pezón sobre una peral) se convierte en un argumento más para afirmar que ahí se encuentra el paraíso terrenal. "Creo que allí es el Paraíso terrenal, adonde no puede llegar nadie, salvo por voluntad divina. [...] Yo no tomo que el Paraíso terrenal sea en forma de montaña áspera, como el escribir dello nos muestra, salvo que sea en el colmo, allí donde dije la figura del pezón de la pera, y que poco a poco, andando hacia allí desde muy lejos, se va subiendo a él" (*id.*).

Podemos observar aquí la forma en que las creencias de Colón influyen en sus interpretaciones. No se preocupa por entender mejor las palabras de los que se dirigen a él, pues sabe de antemano que va a encontrar cíclopes, hombres con cola y amazonas. Bien ve que las sirenas no son, como se ha dicho, mujeres hermosas; pero, en vez de concluir que las sirenas no existen, corrige un prejuicio con otro: las sirenas no son tan hermosas como se supone. En otro momento, durante el tercer viaje, Colón se pregunta sobre el origen de las perlas que a veces traen los indios. El asunto tiene lugar frente a sus ojos; pero lo que relata en su diario es la explicación de Plinio, tomada de un libro: "junto a la mar, infinitas ostias pegadas a las ramas de los árboles que entran en la mar, las bocas abiertas para recibir el rocío que cae de las hojas, hasta que cae la gotera de que se engendran las piedras, según dice Plinio y alega el Vocabulario que se llama *Calholicón*" (Las Casas, *Historia*, I, 137). Lo mismo ocurre en el caso del paraíso terrenal: el signo constituido por el agua dulce (por lo tanto gran río, por lo tanto montaña) es interpretado, después de una breve vacilación, "conforme a la opinión destos santos e sacros teólogos" (*Historia*, I, 141). "Yo muy asentado tengo en el ánimo que allí donde dije es el Paraíso terrenal, y descanso sobre las razones y autoridades sobreescritas" ("Carta a los Reyes", 31.8.1498). Colón practica una estrate-

gia "finalista" de la interpretación, al modo en que los padres de la Iglesia interpretaban la Biblia: el sentido final está dado desde un principio (es la doctrina cristiana); lo que se busca es el camino que une el sentido inicial (la significación aparente de las palabras del texto bíblico) con este sentido último. Colón no tiene nada de un empirista moderno: el argumento decisivo es un argumento de autoridad, no de experiencia. Sabe de antemano lo que va a encontrar; la experiencia concreta está ahí para ilustrar una verdad que se posee, no para ser interrogada, según las reglas preestablecidas, con vistas a una búsqueda de la verdad.

Aunque Colón siempre era finalista, hemos visto que era más perspicaz cuando observaba la naturaleza que cuando trataba de entender a los indígenas. Su comportamiento hermenéutico no es exactamente el mismo en un caso que en el otro, como podremos ver ahora con mayor detalle.

"De muy pequeña edad entré en la mar navegando y lo he continuado fasta oy. La mesma arte inclina a quien le prosigue a desear de saber los secretos d'este mundo", escribe Colón en el inicio del *Libro de las profecías* (1501). Insistiremos aquí en la palabra "mundo" (por oposición a "hombres"): el que se identifica con la profesión de marino más bien se relaciona con la naturaleza que con sus prójimos; y en su mente la naturaleza ciertamente es más afín a Dios que los hombres: Colón escribe de un solo trazo, en el margen de la *Geografía* de Tolomeo: "Admirable es la arremetida tumultuosa del mar. Admirable es Dios en las profundidades". Los escritos de Colón, y muy particularmente el diario del primer viaje, revelan una atención consistente a todos los fenómenos naturales. Peces y pájaros, plantas y animales son los personajes principales de las aventuras que relata. "Pescando los marineros con redes, tomaron un pece, entre otros muchos, que parecía propio puerco, no como tonina, y era todo concha muy tiesa y que no tenía cosa blanda sino la cola y los ojos, y un agujero debajo della para expeler sus superfluidades; mandolo salar para llevarlo a los reyes" (16.11.1492). "Vinieron al navío más de cuarenta pardales juntos y dos alcatraces, y al uno le dio una pedrada un mozo de la carabela. Vino a la nao un rabiforcado y una blanca como gaviota" (4.10.1492). "Y vide muchos árboles muy disformes de los

nuestros, y dellos muchos que tenían los ramos de muchas maneras y todo en un pie, y un ramito es de una manera y otro de otra, y tan diferente, que es la mayor maravilla del mundo cuanta es la diversidad de la una manera a la otra; verbigracia, un ramo tenía las fojas a manera de cañas y otro de manera de lentisco, y así en un solo árbol de cinco o seis destas maneras, y todos tan diversos" (16.10.1492). Durante el tercer viaje hace escala en las islas del Cabo Verde, que sirven en aquella época a los portugueses como lugar de deportación para todos los leprosos del reino. Se supone que éstos se van a curar comiendo tortugas y lavándose con su sangre. Colón no presta ninguna atención a los leprosos y a sus singulares costumbres; pero se lanza de inmediato a una larga descripción de las costumbres de las tortugas. El naturalista aficionado se vuelve también etólogo experimental en la célebre escena del combate entre un pecarí y un mono, descrita por Colón en un momento en que su situación es casi trágica y en que uno no espera verlo concentrarse en la observación de la naturaleza:

Animalias menudas y grandes hay hartas y muy diversas de las nuestras. Dos puercos hube yo en presente, y un perro de Irlanda no osaba esperarlos. Un balletero había herido una animalia, que se parece a gato paul, salvo que es mucho más grande, y el rostro de hombre: tenía le atravesado con una saeta desde los pechos a la cola, y porque era feroz le hubo de cortar un brazo y una pierna: el puerco en viéndole se le encrespó y se fue huyendo: yo cuando esto vi mandé echarle *begaze*, que así se llama adonde estaba: en llegando a él, así estando a la muerte y la saeta siempre en el cuerpo, le echó la cola por el hocico y se la amarró muy fuerte, y con la mano que le quedaba le arrebató por el copete como a enemigo. El auto tan nuevo y hermosa montería me hizo escribir esto ("Carta a los Reyes", 7.7.1503).

Colón, atento a los animales y a las plantas, lo es aún más para todo lo relacionado con la navegación, aun si esta atención tiene más que ver con el sentido práctico del marino que con la observación científica ri-

gurosa. Como conclusión al prólogo de su primer diario, se conmina a sí mismo de la siguiente manera: "Y sobre todo, cumple mucho que yo olvide el sueño y tiene mucho el navegar, porque así cumple, las cuales serán gran trabajo", y se puede decir que se obedeció al pie de la letra: no hay un día sin anotaciones referentes a las estrellas, los vientos, la profundidad del mar, el relieve de la costa; los principios teológicos no intervienen aquí. Mientras que Pinzón, comandante de la segunda nave, desaparece en busca del oro, Colón pasa su tiempo haciendo levantamientos geográficos: "Esta noche toda estuvo a la corda, como dicen los marineros, que es andar barloventeando y no andar nada, por ver un abra, que es una abertura de sierras como entre sierra y sierra, que le comenzó a ver al poner del sol, adonde se mostraban dos grandísimas montañas" (*Diario*, 13.11.1492).

El resultado de esta observación vigilante es que Colón logra verdaderas hazañas en materia de navegación (a pesar del naufragio de su nave): siempre sabe elegir los mejores vientos y las mejores velas; inaugura la navegación siguiendo a las estrellas y descubre la declinación magnética; uno de sus compañeros del segundo viaje, Michele de Cuneo, que no trata de halagarlo, escribe: "Durante las navegaciones, le bastaba mirar una nube o una estrella en la noche para saber lo que iba a suceder y si iba a haber mal tiempo". En otras palabras, sabe interpretar los signos de la naturaleza en función de sus intereses; por lo demás, la única comunicación verdaderamente eficaz que establece con los indígenas se efectúa sobre la base de su ciencia de las estrellas: es cuando, con una solemnidad digna de las tiras cómicas clásicas, aprovecha su conocimiento de un inminente eclipse lunar. Varado desde hace ocho meses en la costa de Jamaica, ya no logra convencer a los indios de que le traigan comida gratis; los amenaza entonces con robarles la luna y, la noche del 29 de febrero de 1504, empieza a poner en ejecución su amenaza, ante los ojos aterrados de los caciques... El éxito es inmediato.

Pero en Colón coexisten (para nosotros) dos personajes, y en el momento en que ya no está en juego el oficio de navegante, la estrategia finalista se vuelve primordial en su sistema de interpretación: ésta ya no consiste en buscar la verdad, sino en encontrar confirmaciones para una verdad conocida de antemano (o, como se dice, en

tomar sus deseos por realidades). Por ejemplo, durante todo el primer viaje de travesía (Colón toma poco más de un mes para ir de las Canarias a Guanahaní, la primera isla que ve en el Caribe), está buscando indicios de la tierra; los encuentra, claro está, sólo una semana después de su partida. "Vieron mucha hierba y muy a menudo, y era hierba que juzgaban ser de peñas" (17.9.1492). "Apareció a la parte del Norte una gran cerrazón, que es señal de estar sobre la tierra" (18.9.1492). "Vinieron unos lloviznos sin viento, lo que es señal cierta de tierra" (19.9.1492). "Vinieron a la nao dos alcatraces y después otro, que fue señal de estar cerca de tierra" (20.9.1492). "Vieron una ballena, que es señal que estaban cerca de tierra, porque siempre andan cerca" (21.9.1492). Colón ve "señales" todos los días, y sin embargo ahora sabemos que esas señales mentían (o que no había señales), puesto que no llegarán a tierra sino el 12 de octubre, o sea, más de veinte días después.

En el mar, todas las señales indican la cercanía de la tierra, puesto que eso es lo que desea Colón. En tierra, todas las señales revelan la presencia del oro: también de eso está convencido de antemano. "Dice más, que creía que había grandísimas riquezas y piedras preciosas y especiería en ellas" (14.11.1492). "Y creía el Almirante debía haber buenos ríos y mucho oro" (11.1.1493). A veces la afirmación de esa convicción se mezcla ingenuamente con la admisión de ignorancia. "Y aun creo que ha en ellas muchas hierbas y muchos árboles que valen mucho en España para tinturas y medicinas de especiería, mas yo no los cognosco, de lo que llevo grande pena" (19.10.1492). "Y después ha árboles de mil maneras y todos de su manera fruto, y todos huelen que es maravilla, que yo estoy el más penado del mundo de no los cognoscer, porque soy bien cierto que todos son cosa de valía" (21.10.1492). Durante el tercer viaje, sigue con el mismo esquema de pensamiento: piensa que esas tierras son ricas, pues desea que lo sean; su convicción siempre es anterior a la experiencia. "Y también [quisiera] penetrar los secretos de aquellas tierras, que no creía ser posible que no tuviesen cosas de valor" (Las Casas, *Historia*, I, 136).

¿Cuáles son las "señales" que le permiten confirmar sus convicciones? ¿Cómo procede Colón hermeneutur? Un río le recuerda al Tajo.

"Acordóse que en el río Tejo que al pie de él junto a la mar se halló oro, y parecióle que cierto debía tener oro" (*Diario*, 25.11.1492): no sólo no prueba nada una vaga analogía de este tipo, sino que hasta el punto de partida es falso: el Tajo no lleva oro. O también: "Dice que donde cera hay también debe haber otras mil cosas buenas" (29.11.1492): esta inferencia no alcanza la categoría del célebre "no hay humo sin fuego"; lo mismo pasa con otra, en que la belleza de la isla lo lleva a la conclusión de que posee riquezas.

Uno de sus corresponsales, mosén Jaume Ferrer, le había escrito en 1495: "La mayor parte de las cosas buenas vienen de región muy caliente, donde los moradores de allá son negros o loros...". Los negros y los loros se consideran entonces como señales (pruebas) de calor, y este último, como señal de riquezas. No es de asombrar entonces que Colón nunca deje de anotar la abundancia de loros, la negrura de la piel y la intensidad del calor. "Los indios que traía en el navío tenían entendido que el Almirante deseaba tener algún papagayo" (13.12.1492): ¡ahora sabemos por qué! En el tercer viaje, va más al sur: "Allí es la gente negra en extrema cantidad, y después que allí navegué al Occidente tan extremos calores" ("Carta a los Reyes", 31.8.1498). Pero el calor es bienvenido: "Por este calor que allí el Almirante dice que padecía, arguye que en estas Indias y por allí donde andaba debía de haber mucho oro" (*Diario*, 21.11.1492). Las Casas hace notar con acierto a propósito de otro ejemplo semejante: "Y es cosa maravillosa cómo lo que el hombre mucho desea y asienta una vez con firmeza en su imaginación, todo lo que oye y ve, ser en su favor a cada paso se le antoja" (*Historia*, I, 44).

La búsqueda de la localización de la tierra firme (del continente) representa otro ejemplo asombroso de este comportamiento. Desde el primer viaje, Colón registra en su diario la información pertinente: "Aquella isla Española [Haití], o la otra isla Yamaye [Jamaica], estaba cerca de tierra firme diez jornadas de canoa, que podía ser sesenta o setenta leguas, y que era la gente vestida allí" (6.1.1493). Pero tiene sus convicciones, a saber, que la isla de Cuba es la que forma parte del continente (de Asia), y decide eliminar toda información que tienda a probar lo contrario. Los indios que encontró Colón le decían que esa tierra (Cuba) era una isla; como la información no le convenía,

ponía en entredicho la calidad de sus informadores. "E como ellos son gente bestial e piensan que todo el mundo es islas e non saben qué cosa sea tierra firme, ni tienen letras ni memorias antiguas, nin se deleitan en otra cosa sino en comer y en mugeres, dezían que era isla" (Bernáldez transcribiendo el diario del segundo viaje). Uno puede preguntarse precisamente en qué el gusto por las mujeres invalida la afirmación de que ese país es una isla. Sea como fuere, hacia el final de esta segunda expedición asistimos a una escena célebre, y grotesca, en la que Colón renuncia definitivamente a verificar por la experiencia si Cuba es una isla, y decide aplicar el argumento de autoridad en lo que respecta a sus compañeros: todos bajan a tierra, y cada uno de ellos pronuncia un juramento en el que afirma

que ciertamente no tenía duda alguna que fuese la tierra firme; antes lo afirmaba y defendería que es la tierra-firme y no isla; y que antes de muchas leguas, navegando por la dicha costa, se fallaría tierra adonde tratan gente política de saber, y que saben el mundo. [...] [Con] pena de diez mil maravedís por cada vez que lo que dijere cada uno que después en ningún tiempo el contrario dijese de lo que agora diría, e cortada la lengua; y si fuere grumete o persona de tal suerte, que le daría cien azotes y le cortarían la lengua ("Juramento sobre Cuba", junio de 1494).

¡Asombroso en verdad, eso de jurar que se va a encontrar gente civilizada!

La interpretación de los signos de la naturaleza que practica Colón está determinada por el resultado al que tiene que llegar. Su hazaña misma, el descubrimiento de América, está en relación con el mismo comportamiento: no la descubre, la encuentra en el lugar donde "sabía" que estaría (en el lugar donde pensaba que se encontraba la costa oriental de Asia). "Siempre tuvo en su corazón -informa Las Casas-, por cualquier ocasión o conjetura que le hobiese a su opinión venido [era por las lecturas de Toscanelli y de las profecías de Esdras], que habiendo navegado de la isla del Hierro por este mar Océano 750 leguas, pocas más o menos, había de hallar tierra" (*Historia*, I, 39).

Cuando lleva recorridas setecientas cincuenta leguas, prohíbe navegar de noche, por temor a dejar pasar la tierra, de la que *sabe* que está muy cercana. Esta convicción es muy anterior al viaje mismo. Fernando e Isabel se lo recuerdan en una carta que sigue al descubrimiento: "Todo lo que al principio nos dijistes que se podría alcanzar, por la mayor parte todo ha salido cierto, como si lo hobiéades visto antes que nos lo dijésedes" (carta del 16.8.1494). Colón mismo, después de los hechos, atribuye su descubrimiento a ese saber *a priori*, que identifica con la voluntad divina y con las profecías (a las que, de hecho, recurre mucho en este sentido): "Ya dije que para la ejecución de la empresa de las Indias no me aproveché razón ni matemática ni mapamundos; llenamente se cumplió lo que dijo Isaías" ("Prólogo" al *Libro de las profeías*, 150l). Igualmente, si Colón descubre (en el tercer viaje) el continente americano propiamente dicho, es porque busca de manera muy clara lo que llamamos América del Sur, como lo revelan sus anotaciones en el libro de Pedro de Ailly: por razones de simetría, debe haber cuatro continentes sobre el globo: dos en el norte, dos en el sur; o, vistos en el otro sentido, dos en el este, dos en el oeste. Europa y África ("Etiopía") forman la primera pareja norte-sur; Asia es el elemento norte de la segunda; queda por descubrir, no, por encontrar ahí donde está su lugar, el cuarto continente. Con lo cual la interpretación "finalista" no es forzosamente menos eficaz que la interpretación empirista: los demás navegantes no osaban emprender el viaje de Colón, pues no tenían su certidumbre.

Este tipo de interpretación, fundado en la presciencia y la autoridad, no tiene nada de "moderno". Pero, como hemos visto, esta actitud se encuentra compensada por otra, que nos es mucho más familiar; es la admiración intransitiva de la naturaleza, con tal intensidad que se libera de toda interpretación y de toda función: es un disfrute de la naturaleza que ya no tiene ninguna finalidad, y Las Casas da cuenta de este fragmento del diario del tercer viaje que muestra a Colón prefiriendo lo bello a lo útil: "Y dice que aunque otra cosa de provecho no se hoviese, sino estas tierras tan fermosas, [...] se deberían mucho de estimar" (*Historia*, I, 131). Nunca acabaríamos de enumerar todas las admiraciones de Colón. "Toda aquella tierra es montañas altísimas muy hermosas, y no secas ni de peñas, sino todas andables y va-

lles hermosísimos. Y así los valles como las montañas eran llenos de árboles altos y frescos, que era gloria mirarlos" (*Diario*, 26.11.1492). "Aquí son los peces tan disformes de los nuestros que es maravilla. Hay algunos hechos como gallos de las más finas colores del mundo, azules, amarillos, colorados y de todas colores, y otros pintados de mil maneras; y las colores son tan finas que no hay hombre que no se maraville y no tome gran descanso a verlos. También hay ballenas" (16.10.1492). "Aquí en toda la isla [los árboles] son todos verdes y las hierbas como en el abril en el Andalucía; y el cantar de los pajaritos que parece que el hombre nunca se querría partir de aquí y las mandas de los papagayos que escurecen el sol; y aves y pajaritos de tantas maneras y tan diversas de las nuestras que es maravilla" (21.10.1492). Hasta el soplo del viento, en ese lugar, es "muy amoroso" (24.10.1492).

Para describir su admiración por la naturaleza, Colón no puede dejar el superlativo. El verde de los árboles es tan intenso que ya no es verde. "Y los árboles de allí diz que eran tan viciosos que las hojas dejaban de ser verdes y eran prietas de verdura" (16.12.1492). "Vino el olor tan bueno y suave de flores o árboles de la tierra, que era la cosa más dulce del mundo" (19.10.1492). "Dice que es aquella isla la más hermosa que ojos hayan visto" (28.10.1492). "Dijo que otra cosa más hermosa no había visto, por medio del cual valle viene aquel río" (15.12.1492). "Es cierto que la hermosura de la tierra de estas islas, así de montes e sierras y aguas, como de vegas donde hay ríos cabdales, es tal la vista que ninguna otra tierra que sol escaliente puede ser mejor al parecer ni tan fermosa" ("Memorial para Antonio de Torres", 30.1.1494).

Colón es consciente de lo que pueden tener de inverosímiles y, por ende, de poco convincentes esos superlativos; pero asume los riesgos, puesto que le es imposible proceder de otra manera. "Hoy fue [...] a ver aquel puerto; el cual vido ser tal que afirmó que ninguno se le iguala de cuantos haya jamás visto, y excúsase diciendo que ha loado los pasados tanto que no sabe cómo lo encarecer, y que teme que sea juzgado por manifestador excesivo más de lo que es verdad. A esto satisfice..." (*Diario*, 21.12.1492). Jura que no exagera en nada: "Dice tantas y tales cosas de la fertilidad y hermosura y altura de estas islas que halló en este puerto, que dice a los Reyes que no se maravillen de

encarecellas tanto, porque les certifica que cree que no dice la centésima parte" (14.11.1492). Y deplora la pobreza de sus palabras: "Iba diciendo a los hombres que llevaba en su compañía que para hacer relación a los Reyes de las cosas que vían no bastaran mil lenguas a referirle ni su mano para lo escribir, que le parecía que estaba encantado" (27.11.1492).

La conclusión de esta admiración ininterrumpida es lógica: es el deseo de no dejar ya este colmo de belleza. "Era gran placer ver aquellas verduras y arboledas, y de las aves, que no podía dejallas para volver", leemos el 28 de octubre de 1492, y unos días más tarde concluye: "Fue cosa maravillosa ver las arboledas y frescuras y el agua clarísima y las aves y la amenidad, que dice que le parecía que no quisiera salir de allí" (27.11.1492). Los árboles son las verdaderas sirenas de Colón. Frente a ellos, olvida sus interpretaciones y su búsqueda de ganancia, para reiterar incansablemente aquello que no sirve para nada, que no lleva a nada, y que por lo tanto sólo puede ser *repetido*: la belleza. "Se detenía más de lo que quería por el apetito y deleitación que tenía y recibía de ver y mirar la hermosura y frescura de aquellas tierras donde quiera que entraba" (27.11.1492). Tal vez vuelve a encontrar en eso un móvil que ha animado a todos los grandes viajeros, lo hayan sabido o no.

La observación atenta de la naturaleza conduce, pues, en tres direcciones diferentes: a la interpretación puramente pragmática y eficaz, cuando se trata de asuntos de navegación; a la interpretación finalista, en la que los signos confirman las creencias y las esperanzas que uno tiene, para toda otra materia; por último, a ese rechazo de la interpretación que es la admiración intransitiva, la sumisión absoluta a la belleza, en la que uno ama un árbol porque es bello, porque es, no porque podrá utilizarlo como mástil de una nave o porque su presencia promete riquezas. Frente a los signos humanos el comportamiento de Colón habrá de ser, finalmente, más sencillo.

De unos a otros, hay solución de continuidad. Los signos de la naturaleza son indicios, asociaciones estables entre dos entidades, y basta con que una esté presente para que se pueda inferir inmediatamente la otra. Los signos humanos, es decir, las palabras de la lengua, no son simples asociaciones, no relacionan directamente un sonido

con una cosa, sino que pasan por intermedio del sentido, que es una realidad intersubjetiva. Ahora bien, y éste es el primer hecho notable, en materia de lenguaje Colón sólo parece prestar atención a los nombres propios, que en ciertos aspectos son lo que está más emparentado con los indicios naturales. Observemos primero esta atención y, para empezar, la preocupación que Colón dedica a su propio nombre; a tal punto que, como se sabe, cambia varias veces su ortografía en el curso de su vida. Una vez más, cedo aquí la palabra a Las Casas, gran admirador del Almirante y fuente única de innumerables informaciones que a él se refieren, y quien revela el sentido de esos cambios (*Historia*, I, 2):

Pero este ilustre hombre, dejado el apellido introducido por la costumbre, quiso llamarse Colón, restituyéndose al vocablo antiguo, no tanto acaso, según es de creer, cuanto por voluntad divina, que para obrar lo que su nombre y sobrenombre significaba lo elegía. Suele la divina Providencia ordenar que se pongan nombres y sobrenombres a personas que señala para servir conformes a los oficios que les determina cometer, según asaz parece por muchas partes de la Sagrada Escritura; y el Filósofo, en el IV de la *Metafísica*, dice que los nombres deben convenir con las propiedades y oficios de las cosas. Llamóse, pues, por nombre, Cristóbal, conviene a saber, *Christum ferens*, que quiere decir traedor o llevador de Cristo, y así se firmaba él algunas veces; como en la verdad él haya sido el primero que abrió las puertas deste mar Océano, por donde entró y él metió a estas tierras tan remotas y reinos hasta entonces tan incógnitas a nuestro Salvador Jesucristo. [...] Tuvo por sobrenombre Colón, que quiere decir poblador de nuevo, el cual sobrenombre le convino en cuanto por su industria y trabajos fue causa que descubriendo a estas gentes, infinitas ánimas dellas, mediante la predicación del Evangelio [...] han ido y vayan cada día a poblar de nuevo aquella triunfante ciudad del cielo. También le convino, porque de España trujo él primero gente (si ella fuera cual debía ser)

para hacer colonias, que son nuevas poblaciones traídas de fuera, que puestas y asentadas entre los naturales, constituyeran una nueva, [...] cristiana Iglesia y felice república.

Colón (ya se entiende por qué me importa esta ortografía)* y después de él Las Casas, como muchos de sus contemporáneos, creen entonces que los nombres, o por lo menos los nombres de las personas excepcionales, deben constituir la imagen de su ser; y Colón había conservado en su persona dos rasgos dignos de figurar hasta en su nombre: el evangelizador y el colonizador; después de todo, no estaba equivocado. La misma atención al nombre, rayana en el fetichismo, se manifiesta en los cuidados con que rodea su firma; pues no firma, como cualquiera, con su nombre, sino con una rúbrica particularmente elaborada —tan elaborada, por cierto, que todavía no se ha llegado a descifrar su secreto—; y no se conforma con utilizarla, sino que también la impone a sus herederos; en efecto, leemos en la institución de mayorazgo: "Don Diego, mi hijo, o cualquier otro que heredare este mayorazgo, después de haber heredado y estado en posesión de ello, firme de mi firma, la cual ahora acostumbro, que es una X con una S encima y una M con una A romana encima, y encima de ella una S y después una Y griega con una S encima, con sus rayas y virgulas, como yo agora fago y se parecerá por mis firmas, de las cuales se hallarán muchas y por ésta parecerá" (22.2.1498).

¡Hasta los puntos y las comas están reglamentados de antemano! Esta atención extrema a su propio nombre encuentra una prolongación natural en su actividad de nominador, en el curso de sus viajes. Como Adán en el paraíso, Colón se apasiona por la elección de los nombres del mundo virgen que tiene ante los ojos, y, como en su propio caso, esos nombres deben estar motivados. La motivación se establece de varias maneras. Al principio, asistimos a una especie de diagrama: el orden cronológico de los bautizos corresponde al orden de importancia de los objetos asociados con esos nombres. Serán, en este orden: Dios; la virgen María; el rey de España; la reina; la here-

* Todorov escribe *Colón* en el original cuando la ortografía normal en francés es *Colomb* [L].

dera real. "A la primera [isla] que yo fallé puse su nombre San Salvador, a conmemoración de su alta Magestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado; los indios la llaman Guanahani. A la segunda puse nombre la isla de Santa María de Concepción, a la tercera, Fernandina, a la cuarta, la Isabel, a la quinta, isla Juana, e así a cada una nombre nuevo" ("Carta a Santángel", febrero-marzo de 1493).

Colón, entonces, sabe perfectamente que esas islas ya tienen nombres, naturales en cierta forma (pero en otra acepción del término); sin embargo, las palabras de los demás le interesan poco y quiere volver a nombrar los lugares en función del sitio que ocupan en su descubrimiento, darles nombres *justos*; además, el dar nombres equivale a una toma de posesión. Más tarde, cuando ha agotado un poco el registro religioso y el de la realeza, recurre a una motivación más tradicional, por parecido directo, cuya justificación también nos da. "Al cual [cabo] puse nombre cabo Famoso, porque así lo es" (19.10.1492). "[Las] llamó las islas de Arena por el poco fondo que tenían de la parte del sur hasta seis leguas" (27.10.1492). "Vido cabo lleno de palmas y púsole cabo de Palmas" (30.10.1492). "Hay un cabo que entra mucho en la mar alto y bajo, y por eso le puse nombre cabo Alto y Bajo" (19.12.1492). "Hallaban metidos por los aros de los barriles pedacitos de oro, y lo mismo que en los aros de la pipa. Puso por nombre el Almirante al río el río de Oro" (8.1.1493). "Cuando vido la tierra, llamó a un cabo que vido el cabo de Padre e Hijo, porque a la punta de la parte del leste tiene dos farallones, mayor el uno que el otro" (12.1.1493; I, 195). "Llamé allí a este lugar Jardines, porque así conforman por el nombre" ("Carta a los Reyes", 31.8.1498).

Las cosas deben tener los nombres que les convienen. En ciertos días esta obligación precipita a Colón en un estado de verdadera rabia nominativa. Así, el 11 de enero de 1493:

Navegó al leste, hasta un cabo que llamó Belprado, cuatro leguas; y de allí al sueste está el monte a quien puso monte de Plata, y dice que hay ocho leguas. De allí al cabo del Belprado al leste, cuarta del sueste, está el cabo que dijo del Ángel, y hay diez y ocho leguas. [...] Del cabo del Ángel al leste, cuarta del sueste, hay cuatro leguas, a una punta que

puso del Hierro; y al mismo camino, cuatro leguas, está una punta que llamó la Punta Seca; y de allí al mismo camino, a seis leguas, está el cabo que dijo Redondo; y de allí al leste está el cabo Francés...

Su placer parece ser tan grande que en ciertos días da sucesivamente dos nombres al mismo lugar (así, el 6 de diciembre de 1492 un puerto que al amanecer fue nombrado María se convierte en San Nicolás a la hora de vísperas); en cambio, si alguien más quiere imitarlo en su acción nominadora, anula la decisión para imponer sus propios nombres: durante su escapatoria, Pinzón había dado su nombre a un río (cosa que el Almirante nunca hace), pero Colón se apresura a volverlo a bautizar "río de Gracia". Ni siquiera los indios escapan a la marejada de nombres: los primeros hombres que se lleva de vuelta a España reciben los nuevos nombres de don Juan de Castilla y don Fernando de Aragón...

El primer gesto que hace Colón al entrar en contacto con las tierras recién descubiertas (es decir, el primerísimo contacto entre Europa y lo que habrá de ser América) es una especie de acto de nominación extendido: se trata de la declaración según la cual esas tierras forman parte, desde entonces, del reino de España. Colón baja a tierra en una barca decorada con el pendón real, y acompañado por sus dos capitanes, así como por el notario real provisto de su tintero. Ante los ojos de los indios probablemente perplejos, y sin preocuparse para nada de ellos, Colón hace levantar un acta. "Dijo que le diesen por fe y testimonio como él por ante todos tomaba, como de hecho tomó posesión de la dicha isla por el Rey e por la Reina sus señores..." (12.10.1492). El que éste sea el primerísimo acto realizado por Colón en América nos dice mucho sobre la importancia que tenían para él las ceremonias de nominación.

Ahora bien, como ya hemos dicho, los nombres propios constituyen un sector muy particular del vocabulario: desprovistos de sentido, sólo están al servicio de la denotación pero no, directamente, de la comunicación humana; se dirigen a la naturaleza (al referente), y no a los hombres; a pesar de los indicios, son asociaciones directas entre secuencias sonoras y segmentos del mundo. La parte de la comunica-

ción humana que capta la atención de Colón es entonces precisamente aquel sector del lenguaje que sólo sirve, por lo menos en un primer tiempo, para designar a la naturaleza.

En cambio, cuando tienen que ver con el resto del vocabulario, Colón demuestra muy poco interés y revela aún más su concepción ingenua del lenguaje, puesto que siempre percibe los nombres confundidos con las cosas: toda la dimensión de la intersubjetividad, del *valor* recíproco de las palabras (por oposición a su capacidad denotativa), del carácter humano —y por lo tanto arbitrario— de los signos, se le escapa. Veamos un episodio significativo, una especie de parodia del *trabajo* etnográfico: una vez que ha aprendido la palabra india "cacique", se esfuerza más por ver a qué palabra española corresponde exactamente que por saber cuál es su significado en la jerarquía, convencional y relativa, de los indios, como si fuera evidente que los indios establecen las mismas distinciones que los españoles; como si el uso español no fuera una convención entre otras, sino el estado natural de las cosas: "Hasta entonces no había podido entender el Almirante si lo dicen por rey o por gobernador, y otro nombre por grande que llaman *nitayno*; no sabía si lo decían por hidalgo o gobernador o juez" (*Diario*, 23.12.1492). Colón no duda un instante de que los indios distinguen, como los españoles, entre "grande", "hidalgo" y "gobernador"; su curiosidad, que por lo demás es limitada, sólo se refiere al equivalente indio exacto de esos términos. Para él, todo el vocabulario está hecho a imagen de los nombres propios y éstos vienen naturalmente de las propiedades de los objetos que señalan: el colonizador debe llamarse Colón. Las palabras son, y sólo son, la imagen de las cosas.

Tampoco sorprenderá ver cuán poca atención dedica Colón a las lenguas extranjeras. Su reacción espontánea, que no siempre hace explícita pero que subyace en su comportamiento, es que, en el fondo, la diversidad lingüística no existe, puesto que la lengua es natural. El asunto es tanto más asombroso cuanto que Colón mismo es políglota, y al mismo tiempo carece de lengua materna: emplea igualmente bien (o mal) el genovés, el latín, el portugués, el español; pero las certidumbres ideológicas siempre han sabido dominar las contingencias individuales. Su misma convicción de que Asia está cerca, que le da el valor de partir, descansa en un malentendido lingüístico ca-

racterizado. La opinión común de su tiempo quiere que la tierra sea redonda, pero se piensa, y con razón, que la distancia entre Europa y Asia por la vía occidental es muy grande, incluso insalvable. Colón toma por autoridad al astrónomo árabe Alfragano, que indica con bastante exactitud la circunferencia de la tierra, pero que se expresa en millas árabes, superiores en un tercio a las millas italianas familiares a Colón. Ahora bien, éste no puede imaginar que las medidas sean convencionales, que el mismo término tenga significados diferentes según las diferentes tradiciones (o lenguas, o contextos); trae entonces en millas italianas, y la distancia le parece a la medida de sus fuerzas. Y aunque Asia no esté donde cree que se encuentra, tiene el consuelo de descubrir América...

Colón desconoce pues la diversidad de las lenguas, lo cual, frente a una lengua extranjera, sólo le deja dos posibilidades de comportamiento complementarias: reconocer que es una lengua pero negarse a creer que sea diferente, o reconocer su diferencia pero negarse a admitir que se trate de una lengua... Esta última reacción es la que provocan los indios que encuentra muy al principio, el 12 de octubre de 1492; al verlos, se promete: "Yo, placiendo a Nuestro Señor, llevaré de aquí al tiempo de mi partida seis a V.A. para que deprendan hablar" (estos términos chocaron tanto a los diferentes traductores franceses de Colón que todos ellos corrigieron: "que aprendan nuestra lengua"). Más tarde, admite que tienen una lengua pero no llega a acostumbrarse totalmente a la idea de que es diferente, y persiste en oír palabras familiares en lo que dicen, y en hablarles como si debieran comprenderlo, o en reprocharles la mala pronunciación de nombres o de palabras que cree reconocer. Con ayuda de la deformación auditiva, Colón emprende diálogos chuscos e imaginarios, el más prolongado de los cuales se refiere al Gran Kan, objetivo de su viaje. Los indios enuncian la palabra *Cariba*, para designar a los habitantes (antropófagos) del Caribe. Colón oye *caniba*, es decir la gente del Kan. Pero también entiende que según los indios esos personajes tienen cabezas de perro (*can*) con las que, precisamente, se los comen. Pero eso sí le parece una fábula, y se la reprocha a los indios: "Y creía el Almirante que mentaban, y sentía el Almirante que debían de ser del señorío del Gran Kan, que los captivaban" (26.11.1492).

Cuando Colón reconoce por fin la extrañeza de una lengua, quisiera que por lo menos fuera también igual a todas las demás; en suma, por un lado están las lenguas latinas, y por el otro las lenguas extranjeras; los parecidos son grandes en el interior de cada grupo si juzgamos sobre la base de la facilidad que tiene Colón para las primeras, y por el especialista en lenguas que se lleva consigo, para las segundas; cuando oye hablar de un gran cacique en el interior de las tierras, el cual imagina que es el Kan, es decir, el emperador de China, le envía como emisario a "un Luis de Torres, que había vivido con el Adelantado de Murcia, y había sido judío y sabía diz que hebraico y caldeo, y aun algo árabe" (2.11.1492). Cabe preguntarse en qué idioma se habrían desarrollado las conversaciones entre Colón y el cacique indio, alias emperador de China; pero este último no acudió a la cita.

El resultado de esa falta de atención al idioma del otro es fácil de prever: en realidad, durante todo el primer viaje, antes de que hubieran aprendido a "hablar" los indios que se llevó a España, la incompreensión es total, o, como dice Las Casas al margen del diario de Colón: "Al revés entendían de lo que los indios por señas les hablaban" (30.10.1492). Después de todo, el asunto no es chocante, ni siquiera sorprendente; en cambio, lo que sí sorprende es el hecho de que Colón pretenda regularmente que comprende lo que le dicen, al tiempo que da pruebas de su incompreensión. Por ejemplo, el 24 de octubre de 1492 escribe: "Oí de esta gente que [la isla de Cuba] era muy grande y de gran trato y había en ella oro y especerías y naos grandes y mercadres". Pero dos líneas más adelante, el mismo día, añade: "por lengua no los entiendo". Lo que "oye", pues, es sencillamente un resumen de los libros de Marco Polo y de Pedro de Ailly. "Entendía el Almirante que allí venían naos del Gran Kan, y grandes, y que de allí a tierra firme había jornada de diez días" (28.10.1492). "Torno a decir como otras veces dije, dice él, que Caniba no es otra cosa sino la gente del Gran Kan, que debe ser aquí muy vecino." Y añade este sabroso comentario: "Cada día entendemos más a estos indios y ellos a nosotros, puesto que muchas veces hayan entendido uno por otro (dice el Almirante)" (11.12.1492). Contamos con otro relato que ilustra la forma en que los hombres de Colón se hacían entender por los indios: "Y creyendo que saliendo dos o tres hombres

de las barcas no temieran, salieron dos cristianos diciendo que no habían miedo en su lengua, porque sabían algo de ella por la conversación de los que traen consigo. En fin, dieron todos a huir, que ni grande ni chico quedó" (27.11.1492).

Por lo demás, Colón no siempre se deja engañar por sus ilusiones, y admite que no hay comunicación (lo cual vuelve todavía más problemáticas las "informaciones" que cree sacar de sus conversaciones): "No sé la lengua, y la gente de estas tierras no me entienden ni yo ni otro que yo tenga a ellos" (27.11.1492). Y también dice que no entendía su lengua "sino por discreción" (15.1.1493); sin embargo, ya sabemos lo poco confiable que es ese método...

La comunicación no verbal no logra mayores éxitos que el intercambio de palabras. Colón se apresta a desembarcar en la ribera con sus hombres.

Uno de ellos [los indios que habían venido] se adelantó en el río junto con la popa de la barca e hizo una grande plática que el Almirante no entendía [no es de sorprender], salvo que los otros indios de cuando en cuando alzaban las manos al cielo y daban una grande voz. Pensaba el Almirante que lo aseguraban y que les placía de su venida [típico ejemplo de *wishful thinking*]; pero vido al indio que consigo traía [y que sí entendía el idioma] demudarse la cara y amarillo como la cera, y temblaba mucho, diciendo por señas que el Almirante se fuese fuera del río, que los querían matar (3.12.1492).

Y aun cabe preguntar si Colón entendió bien lo que el indio le decía "por señas". Y aquí tenemos un ejemplo de emisión simbólica casi tan lograda como la anterior:

Ya desaba mucho haber lengua [con los indios], y no tenía ya cosa que me pareciese que era de mostrarles para que viesen, salvo que hice sobir un tamborín en el castillo de popa que tañesen, e unos mancebos que danzasen, creyendo que se allegarían a ver la fiesta; y luego que vieron ta-

ñer y danzar todos dejaron los remos y echaron mano a los arcos y los encordaron, y embrazó cada uno su tablachina, y comenzaron a tirarnos flechas ("Carta a los Reyes", 31.8.1498).

Estos fracasos no sólo se deben a la falta de comprensión del idioma, a la ignorancia de las costumbres de los indios (aunque Colón hubiera podido tratar de superarlas): los intercambios con los europeos no tienen mucho más éxito. Así, en el camino de regreso del primer viaje, en las Azores, vemos a Colón cometer falta tras falta en su comunicación con un capitán portugués que le es hostil: Colón, demasiado crédulo al principio, ve cómo arrestan a sus hombres, cuando esperaba tener la mejor de las acogidas; más tarde, con grosero disimulo, no logra atraer a ese capitán a su barco, para encerrarlo a su vez. Su percepción de los mismos hombres que lo rodean no es muy clarividente: aquellos a quienes da toda su confianza (como Roldán, u Hojeda) se ponen inmediatamente en contra suya, mientras que descuida a personas que le son realmente fieles, como Diego Méndez.

Colón no tiene éxito con la comunicación humana porque no le interesa. En su diario del 6 de diciembre de 1492 leemos que los indios que llevó a bordo de su barco tratan de escaparse y se inquietan por verse lejos de su isla. "Ni los entendía bien ni ellos a él, y diz que habían el mayor miedo del mundo de la gente de aquella isla. Así que, por querer haber lengua con la gente de aquella isla, le fuera necesario detenerse algunos días en aquel puerto, pero no lo hacía por ver mucha tierra y por dudar que el tiempo le duraría." Todo está en el encadenamiento de estas cuantas frases: la percepción sumaria que tiene Colón de los indios, mezcla de autoritarismo y descendencia; la incomprensión de su lengua y de sus señas; la facilidad con que se enajena la voluntad del otro en aras de un mejor conocimiento de las islas descubiertas; la preferencia por las tierras frente a los hombres. En la hermenéutica de Colón, éstos no tienen un lugar aparte.



Fig. 3. Colón desembarca en Haití.

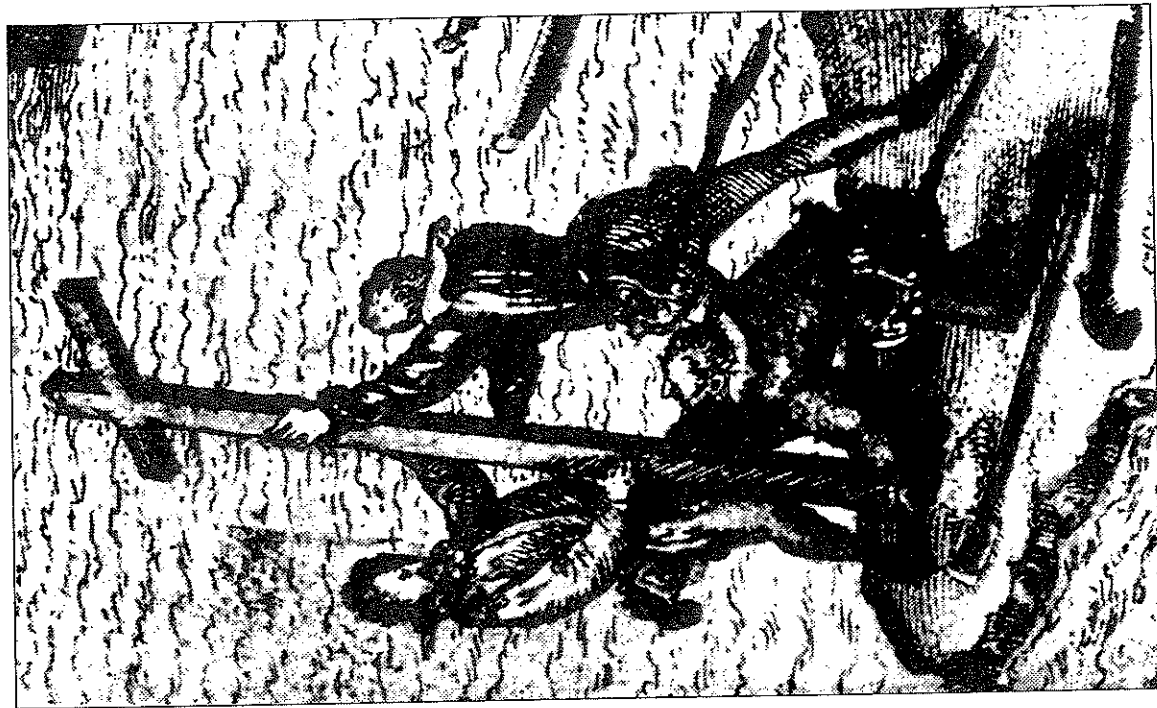


Fig. 4. Los españoles levantan la cruz en América.

COLÓN Y LOS INDIOS

Colón sólo habla de los hombres que ve porque, después de todo, ellos también forman parte del paisaje. Sus menciones de los habitantes de las islas siempre aparecen entre anotaciones sobre la naturaleza, en algún lugar entre los pájaros y los árboles. "En las tierras hay muchas minas de metales e hay gente [en] inestimable número" ("Carta a Santángel", febrero-marzo de 1493). "Siempre en lo que hasta allí había descubierto iba de bien en mejor, así en las tierras y arboledas y hierbas y frutos y flores como en las gentes" (*Diario*, 25.11.1492). "Las [raíces] de aquel lugar eran tan gordas como la pierna, y aquella gente todos diz que eran gordos y valientes" (16.12.1492): bien se ve de qué modo se introduce a la gente, al abrigo de una comparación necesaria para describir las raíces. "Aquí fallaron que las mujeres casadas traían bragas de algodón, las mozas no, salvo algunas que eran ya de edad de diez y ocho años. Y ahí había perros mastines y branchetes, y ahí fallaron uno que había al nariz un pedazo de oro que sería como la mitad de un castellano" (17.10.1492): esta mención de los perros en medio de las observaciones sobre las mujeres y los hombres indica claramente en qué registro quedarán integrados éstos.

La primera mención de los indios es significativa: "Luego vinieron gente desnuda..." (12.10.1492). El asunto es cierto; no por ello es menos revelador el que la primera característica de esas gentes que impresionó a Colón sea la falta de ropa —la cual a su vez simboliza la cultura (de ahí viene el interés de Colón por las personas vestidas, que podrían integrarse más a lo que se sabe del Gran Kan; está un poco decepcionado por no haber encontrado más que salvajes)—. Y vuelve la afirmación: "Desnudos todos, hombres y mujeres, como sus madres los parió [sic]" (6.11.1492). "Este rey y todos los otros andaban desnudos como sus madres los parieron, y así las mujeres, sin algún empacho" (16.12.1492): al menos las mujeres hubieran podido hacer algún esfuerzo. A menudo sus observaciones se limitan llanamente al aspecto físico de la gente, a su estatura, al color de su piel (más apreciada en la medida en que es más clara, es decir, más semejante). "Ellos son de la color de los canarios, ni negros, ni blancos" (12.10.1492). "[...] que

son blancos más que los otros, y que entre los otros vieron dos mujeres mozas tan blancas como podían ser en España" (13.12.1492). "Hay muy lindos cuerpos de mujeres" (21.12.1492). Y concluye con asombro que, aunque vayan desnudos, los indios parecen estar más cerca de los hombres que de los animales. "Todas aquellas gentes isleñas e de la tierra firme de allá, aunque parecen bestiales e andan desnudos, [...] les parecieron ser bien razonables e de agudos ingenios" (Bernáldez).

Los indios, físicamente desnudos, también son, para los ojos de Colón, seres despojados de toda propiedad cultural: se caracterizan, en cierta forma, por la ausencia de costumbres, ritos, religión (lo que tiene cierta lógica, puesto que, para un hombre como Colón, los seres humanos se visten después de su expulsión del paraíso, que a su vez es el origen de su identidad cultural). Además, también está su costumbre de ver las cosas como le conviene, pero es significativo el hecho de que lo lleva a la imagen de la desnudez espiritual. "Me pareció que era gente muy pobre de todo", escribe en el primer encuentro, y también: "Me pareció que ninguna secta tenían" (12.10.1492). "Esta gente es muy mansa y muy temerosa, desnuda como dicho tengo, sin armas y sin ley" (4.11.1492). "Ellos no tienen secta ninguna ni son idólatras" (27.11.1492). Ya se sabe que los indios están desprovistos de lengua; ahora se descubre que carecen de ley y religión, y si bien tienen una cultura material, ésta no es más digna de atraer la atención que su cultura espiritual: "Traían ovillos de algodón filado y papagayos y azagayás y otras cositas que sería tedio de escribir" (13.10.1492): lo importante, claro está, era la presencia de los papagayos. Su actitud frente a esta otra cultura es, en el mejor de los casos, la del coleccionista de curiosidades, y nunca la compañía un intento de comprensión: al observar por vez primera construcciones con trabajo de albañilería (durante el cuarto viaje, en la costa de Honduras), se conforma con ordenar que arranquen un trozo para guardarlo como recuerdo.

No tiene nada de asombroso el que esos indios, culturalmente vírgenes, página blanca que espera la inscripción española y cristiana, se parezcan entre sí. "La gente toda era una con los otros ya dichos, de las mismas condiciones, y así desnudos y de la misma estatura" (17.10.1492). "Vinieron muchos de esta gente, semejantes a los otros de las otras islas, así desnudos y así pintados" (22.10.1492). "Esta gente

[...] es de la misma calidad y costumbre de los otros hallados" (1.11.1492). "Ellos son gente como los otros que he hallado —dice el Almirante—, y de la misma creencia" (3.12.1492). Los indios se asemejan porque todos están desnudos, privados de características distintivas.

Dado este desconocimiento de la cultura de los indios y su asimilación con la naturaleza, no podemos esperar encontrar en los escritos de Colón un retrato detallado de la población. La imagen que de ella da obedece, en un principio, a las mismas reglas que la descripción de la naturaleza: Colón decide admirarlo todo, y la belleza física en primer lugar. "Muy bien hechos, de muy hermosos cuerpos y muy buenas caras" (12.10.1492). "Todos de buena estatura, gente muy hermosa" (13.10.1492). "Son los más hermosos hombres y mujeres que hasta allí hobieron hallado" (16.12.1492).

Un autor como Pedro Mártir, que refleja fielmente las impresiones (o los fantasmas) de Colón y de sus primeros compañeros, gusta de pintar escenas idílicas. Aquí vienen las indias a saludar a Colón: "Dicen los nuestros que [...] son muy hermosas [...], y que se les figuró que veían esas bellísimas driadas o ninfas salidas de las fuentes, de que hablan las antiguas fábulas. Todas ellas, doblando la rodilla, hicieron entrega al Adelantado de los manojos de palma que llevaban en las diestras, mientras danzaban y cantaban a porfía" (1, 5; cf. fig. 3).

Esta admiración decidida de antemano también se extiende al plano moral. Estas gentes son buenas, declara Colón desde un principio, sin preocuparse por fundamentar su afirmación. "Son la mejor gente del mundo y más mansa" (16.12.1492). "Dice el Almirante que no puede creer que hombre haya visto gente de tan buenos corazones" (21.12.1492). "En el mundo creo que no hay mejor gente ni mejor tierra" (25.12.1492): la fácil relación entre tierras y hombres indica claramente con qué espíritu escribe Colón, y lo poco que se puede confiar en las cualidades descriptivas de sus observaciones. Por lo demás, cuando llegue a conocer mejor a los indios, habrá de dar en el otro extremo, pero no por ello son más dignas de fe sus informaciones: se ve a sí mismo, naufragado en Jamaica, "cercado de un cuento de salvajes, y llenos de crueldad y enemigos nuestros" ("Carta a los Reyes", 7.7.1503). Claro que lo que más llama la atención, aquí, es que para caracterizar a los indios Colón sólo encuentra adjetivos

del tipo bueno/malo, que en realidad no nos enseñan nada: no sólo porque esas cualidades dependen del punto de vista en el que uno se coloque, sino también porque corresponden a estados momentáneos y no a características estables, porque vienen de la apreciación pragmática de una situación y no del deseo de conocer.

A primera vista, hay dos rasgos de los indios que parecen ser menos previsibles que los demás: su "generosidad" y su "cobardía", pero, al leer las descripciones de Colón, nos damos cuenta de que esas observaciones proporcionan más datos sobre Colón que sobre los indios. A falta de palabras, indios y españoles intercambian, desde el primer encuentro, pequeños objetos sin importancia, y Colón no deja de alabar la generosidad de los indios que dan todo por nada; le parece que a veces raya en la tontería: ¿por qué aprecian por igual un pedazo de vidrio que una moneda, y dan el mismo valor a las monedas insignificantes que a las de oro? "Les di [...] otras cosas muchas de poco valor, con que hobieron mucho placer" (*Diario*, 12.10.1492). "Mas todo lo que tienen lo dan por cualquier cosa que les den; que fasta los pedazos de las escudillas y de las tazas de vidrio rotas rescataban" (13.10.1492). "De lo que tienen luego lo dan por cualquier cosa que les den, sin decir que es poco" (13.12.1492). "Quier sea cosa de valor, quier sea de poco precio, luego, por cualquiera cosa, de cualquier manera que sea se les dé, por ello son contentos" ("Carta a Santángel", febrero-marzo de 1493). Al igual que en el caso de las lenguas, Colón no entiende que los valores son convencionales, que el oro no es más valioso que el vidrio "en sí", sino sólo dentro del sistema europeo de intercambio. Así pues, cuando concluye esta descripción de los intercambios diciendo: "Fasta los pedazos de los arcos rotos de las pipas tomaban, y daban lo que tenían como bestias" ("Carta a Santángel", febrero-marzo de 1493), nos da la impresión de que en este caso el tonto es él: un sistema de intercambio diferente equivale para él a la ausencia de sistema, y de ahí llega a la conclusión sobre el carácter bestial de los indios.

El sentimiento de superioridad engendra un comportamiento proteccionista: Colón nos dice que prohíbe a sus marineros un trueque que, a sus ojos, es escandaloso. Sin embargo, lo vemos ofrecer a su vez regalos estrafalarios, que hoy en día se asocian, para nosotros, con los

"salvajes", pero que Colón fue el primero en enseñarles a gustar y exigir. "Envié por él y le di un bonete colorado y unas cuentas de vidrio verdes pequeñas que le puse al brazo y dos cascabeles que le puse a las orejas" (*Diario*, 15.10.1492). "[Le di] unas cuentas muy buenas de ámbar que yo traía al pescuezo, y unos zapatos colorados y una almarraxa de agua de azahar, de que quedó tan contento que fue maravilla" (18.12.1492). "El señor ya traía camisa y guantes que el Almirante le había dado" (26.12.1492). Es comprensible que Colón se sienta escandalizado por la desnudez del otro, pero ¿son los guantes, el bonete rojo y los zapatos, en esas circunstancias, regalos realmente más útiles que las tazas de vidrio rotas? Los jefes indios, por lo menos, siempre podrán ir a visitarlo *vestidos*. Más tarde vemos que los indios encuentran otros usos para los regalos españoles, sin que por ello quede demostrada su utilidad. "Como estaban desnudos, preguntaban para qué servían las agujas; los nuestros, con hábil respuesta, los dejaron satisfechos, pues por señales les dieron a entender que eran útiles para extirparse las púas que frecuentísimamente se les clavaban en la carne, y limpiarse los dientes, con lo que empezaron a haber de ellas gran aprecio" (Pedro Mártir, I, 8).

Así pues, sobre la base de esas observaciones y de esos intercambios es como Colón va a declarar que los indios son la gente más generosa del mundo, con lo cual hace una contribución importante al mito del buen salvaje. "Son[...] sin codicia de lo ajeno" (26.12.1492). "Son tanto sin engaño y tan liberales de lo que tienen, que no lo creerá sino el que lo viese" ("Carta a Santángel", febrero-marzo de 1493). "Y no se diga que porque lo que daban valía poco, por eso lo daban liberalmente —dice el Almirante—, porque lo mismo hacían, y tan liberalmente, los que daban pedazos de oro como los que daban la calabaza de agua; y fácil cosa es de cognoscer —añade— cuando se da una cosa con muy deseoso corazón de dar" (*Diario*, 21.12.1492).

En realidad, el asunto es menos fácil de lo que parece. Colón lo prefiere cuando, en su carta a Santángel, recapitula su experiencia: "[...] ni he podido entender si tienen bienes propios, que me pareció ver que aquello que uno tenía todos hacían parte, en especial de las cosas comederas" (febrero-marzo de 1493). ¿Daría otra relación con la propiedad privada una explicación de esos comportamientos "genero-

sos"? Su hijo Hernando también lo atestigüa, al relatar un episodio del segundo viaje. "Tan pronto como entraban en aquellas casas [que pertenecían a los naturales del lugar] algunos indios que el Almirante llevaba consigo de la Isabela, cogían lo que más les gustaba, sin que los dueños dieran muestras de desagrado, como si todo fuese común. De igual modo, los de aquella tierra, cuando se acercaban a algún cristiano, le tomaban lo que mejor les parecía, creyendo que entre nosotros había también aquella costumbre. Pero no les duró mucho tal engaño" (51). Colón olvida entonces su propia percepción, y declara poco después que los indios, lejos de ser generosos, son todos ladrones (inversión paralela a la que los transforma de los mejores hombres del mundo en violentos salvajes); de golpe, les impone castigos crueles, los mismos que se usaban entonces en España: "Y porque en este camino que yo hice a Cambao acaeció que algún indio hurtó algo, si halláredes que alguno d'ellos furten, castigáldos también corrándoles las narices y las orejas, porque son miembros que no podrán esconder" ("Instrucción a mosén Pedro Margarite", 9.4.1494).

El discurso sobre la "cobardía" pasa exactamente por el mismo proceso. Al comienzo, hay condescendencia divertida: "[Son] sin armas y tan temerosos, que a una persona de los nuestros fuyen cientos de ellos, aunque burlen con ellos" (*Diario*, 12.11.1492). "Certifica el Almirante a los Reyes, que diez hombres hagan huir a diez mil, tan cobardes y medrosos son" (3.12.1492). "Non tienen fierro ni acero, armas, ni son para ello: non porque non sea gente bien dispuesta y de fermosa estatura, salvo que son muy temerosos a maravilla" ("Carta a Santángel", febrero-marzo de 1493). La cacería de indios con perros, otro "descubrimiento" de Colón, descansa en una observación semejante: "Que un perro vale para contra los indios como diez onbres" (Bernáldez). Colón deja tranquilamente a una parte de sus hombres, al final del primer viaje, en la isla Española; pero, al volver a ella un año más tarde, le es forzoso admitir que fueron matados por esos indios miedosos e ignorantes de las armas; ¿se habrán reunido mil de ellos para acabar con cada español? Se va entonces al otro extremo, y en cierta forma deduce, de la cobardía de los indios, su valor. "No ay tan mala gente como cobardes, que nunca dan la vida a ninguno, así que si los indios hallasen un ombre o dos desmandados, no sería ma-

ravilla que los matasen" ("Instrucción para mosén Pedro Margarite", 9.4.1494); el rey indio Caonabo "es hombre [...] muy malo y muy más atrevido" ("Memorial para Antonio de Torres", 30.1.1494). No por ello se tiene la impresión de que Colón haya entendido mejor a los indios después que antes: en realidad, nunca sale de sí mismo.

Cierto es que en un momento de su carrera Colón hace un esfuerzo adicional. Eso ocurre durante el segundo viaje, cuando le pide a un religioso, fray Ramón Pané, que haga una descripción detallada de las costumbres y las creencias de los indios; e incluso deja, como prefacio de esta descripción, una página de observaciones "etnográficas". Comienza con una declaración de principio: "Idolatría u otra secta no he podido conocerles", tesis que mantiene a pesar de los ejemplos que siguen inmediatamente, escritos por su propia pluma. En efecto, describe varias prácticas "idólatras", y sin embargo añade: "Las palabras que dicen no las entiende ninguno de los nuestros". Su atención se fija entonces en la revelación de una superchería: un ídolo parlante era en realidad un objeto hueco conectado por un tubo con otra habitación de la casa, donde estaba el asistente del mago. El pequeño tratado de Ramón Pané (conservado en la biografía de Hernando Colón, en el capítulo 62) es mucho más interesante, pero más bien a pesar de su autor, quien no se cansa de repetir: "Y como no tienen letras ni escrituras, no saben contar bien tales fábulas, ni yo puedo escribirlas bien. Por lo cual creo que pongo primero lo que debiera ser último, y lo último primero" (6). "Puesto que escribí de prisa, y no tenía papel bastante, no pude poner en su lugar lo que por error trasladé a otro" (8). "De esto no he sabido más; y poco ayuda lo que llevo escrito" (11).

¿Podemos adivinar, a través de las notas de Colón, cómo perciben los indios, por su parte, a los españoles? Apenas. Una vez más, toda la información está viciada por el hecho de que Colón ya ha decidido de antemano sobre todo: y como el tono, durante el primer viaje, es de admiración, los indios también deben ser admirativos. "Y otras cosas muchas se pasaron que yo no entendía, salvo que bien vía que todo tenía a grande maravilla" (*Diario*, 18.12.1492): aun sin entender, Colón sabe que el "rey" indio está en éxtasis frente a él. Es posible, como dice Colón, que se hayan preguntado si éstos no eran

seres de origen divino; lo cual explicaría bastante bien su temor inicial, y su desaparición frente al comportamiento humano de los españoles. "[Son] crédulos y cognoscedores que hay Dios en el cielo, e firmes que nosotros habemos venidos del cielo" (12.11.1492). "Creían que [los cristianos] venían del cielo y que los reinos de los reyes de Castilla eran en el cielo y no en este mundo" (16.12.1492). "Hoy en día los traigo que siempre están de propósito que vengo del cielo, por mucha conversación que hayan habido conmigo" ("Carta a Santángel", febrero-marzo de 1493). Volveremos a esta creencia cuando sea posible observarla más detalladamente; notemos, sin embargo, que el océano podía parecerles a los indios caribes tan abstracto como el espacio que separa el cielo de la tierra.

El lado humano de los españoles es su sed de bienes terrenales: el oro, desde el principio, como ya hemos visto, y, poco después, las murallas. Hay una síntesis verbal impresionante en lo dicho por uno de los indios, según la relación de Colón: "Uno de los indios que traía el Almirante habló con [el rey], le dijo que cómo venían los cristianos del cielo y que andaban en busca de oro" (*Diario*, 16.12.1492). Esta frase era cierta en más de un sentido. En efecto, se puede decir, simplificando hasta la caricatura, que los conquistadores españoles pertenecen, históricamente, al período de transición entre una Edad Media dominada por la religión y la época moderna que coloca los bienes materiales en la cumbre de su escala de valores. También en la práctica habrá de tener la conquista estos dos aspectos esenciales: los cristianos tienen la fuerza de su religión, que traen al nuevo mundo; en cambio, se llevan de él oro y riquezas.

La actitud de Colón respecto de los indios descansa en la manera que tiene de percibirlos. Se podrían distinguir en ella dos componentes, que se vuelven a encontrar en el siglo siguiente, y prácticamente hasta nuestros días, en la relación de todo colonizador con el colonizado; ya habíamos observado el germen de estas dos actitudes en la relación de Colón con la lengua del otro. Por un lado, piensa en los indios (aunque no utilice estos términos) como seres humanos completos, que tienen los mismos derechos que él; pero entonces no sólo los ve iguales, sino también idénticos, y esta conducta desemboca en el asimilacionismo, en la proyección de los propios

valores en los demás. Por otro lado, parte de la diferencia; pero ésta se traduce inmediatamente en términos de superioridad e inferioridad (en su caso, evidentemente, los inferiores son los indios): se niega la existencia de una sustancia humana realmente otra, que pueda no ser un simple estado imperfecto de uno mismo. Estas dos figuras elementales de la experiencia de la alteridad descansan ambas en el egocentrismo, en la identificación de los propios valores con los valores en general, del propio *yo* con el universo; en la convicción de que el mundo es uno.

Por una parte, entonces, Colón quiere que los indios sean como él, y como los españoles. Es asimilacionista en forma inconsciente e ingenua; su simpatía por los indios se traduce "naturalmente" en el deseo de verlos adoptar las costumbres del europeo. Decide llevarse algunos indios a España "porque volviendo sean lenguas de los cristianos y tomen nuestras costumbres y las cosas de la fe" (12.11.1492). También son buenos, dice, para "que hagan villas y se enseñen a andar vestidos y a nuestras costumbres" (16.12.1492). "Deben tomar Vuestras Altezas grande alegría porque luego los harán cristianos y los habrán enseñado en buenas costumbres de sus reinos" (24.12.1492). Nunca hay una justificación de este deseo de hacer que los indios adopten las costumbres españolas; es una cosa evidente por sí misma.

La mayoría del tiempo, este proyecto de asimilación se confunde con el deseo de cristianizar a los indios, de propagar el Evangelio. Sabemos que esta intención es la base del proyecto inicial de Colón, aun si la idea, al comienzo, es un poco abstracta (ningún sacerdote acompaña a la primera expedición). Pero en cuanto ve a los indios, empieza a concretarse la intención. Inmediatamente después de haber tomado posesión de las nuevas tierras por acta notarial debidamente formalizada, declara: "Conocí que era gente que mejor se libraría y convertiría a nuestra Santa Fe con amor que no por fuerza..." (12.10.1492). El "conocimiento" de Colón es, evidentemente, una decisión adoptada de antemano, y aquí sólo se refiere a los medios que se deben emplear, no al fin por alcanzar, que ni siquiera es necesario afirmar: es, una vez más, lo que es evidente por sí mismo. Y vuelve constantemente a la idea de que la conversión es la finalidad princi-

pal de esa expedición, y que espera que los reyes de España acepten a los indios como súbditos con todos los derechos. "Y digo que Vuestras Altezas no deben consentir que aquí trate ni faga pie ningún extranjero, salvo católicos cristianos, pues esto fue el fin y el comienzo del propósito, que fuese por acrecentamiento y gloria de la religión cristiana, ni venir a estas partes ninguno que no sea buen cristiano" (27.11.1492). Tal comportamiento equivale, entre otras cosas, a respetar la voluntad individual de los indios, puesto que de entrada se les coloca en el mismo plano que los demás cristianos. "Pero, porque tenía ya aquellas gentes por de los Reyes de Castilla y no era razón de hacelles agravio, acordó de dejallo [a un viejo indio]" (18.12.1492).

Esta visión de Colón es facilitada por su capacidad de ver las cosas tal y como le conviene. En este caso, en especial, le parece que los indios son ya portadores de las cualidades cristianas, están ya animados por el deseo de convertirse. Hemos visto que, para él, no pertenecían a ninguna "secta", eran vírgenes de toda religión; pero hay más: en realidad, ya tienen una predisposición al cristianismo. Como por casualidad, las virtudes que imagina que tienen son virtudes cristianas: "Esta gente no tiene secta ninguna ni son idólatras, salvo muy mansos y sin saber que sea mal ni matar a otros [...] y muy prestos a cualquier oración que nos les digamos que digan y hacen el señal de la cruz. Así que deben Vuestras Altezas determinarse a los hacer cristianos" (12.11.1492). "Ellos aman a sus prójimos como a sí mismos", escribe Colón la noche de Navidad (25.12.1492). Claro está que esta imagen sólo se puede obtener a costa de la supresión de todos los rasgos de los indios que pudieran contradecirla —supresión en el discurso que se refiere a ellos, pero también, dado el caso, en la realidad—. Durante la segunda expedición, los religiosos que acompañan a Colón empiezan a convertir a los indios, pero no todos, ni con mucho, se pliegan a ello y se ponen a venerar las imágenes santas. "Salidos aquéllos del adoratorio, tiraron las imágenes al suelo, las cubrieron con tierra y orinaron encima"; al ver esto Bartolomé, el hermano de Colón, decide castigarlos de muy cristiana manera. "Como lugarteniente del virrey y gobernador de las islas, formó proceso contra los malhechores y, sabida la verdad, los hizo quemar públicamente" (Ramón Pané, en Hernando Colón, 26).

Sea como fuere, ahora sabemos que la expansión espiritual está indisolublemente ligada a la conquista material (se necesita dinero para hacer cruzadas), y hete aquí que se abre una primera falla en un programa que implicaba la igualdad de los asociados: la conquista material (y todo lo que implica) será a la vez resultado y condición de la expansión espiritual. Colón escribe: "Creo que si comienzan [Vuestras Altezas], en poco tiempo acabarán de los haber convertido a nuestra Santa Fe multitudinbre de pueblos, y cobrado grandes señores y riquezas, y todos sus pueblos de España, porque sin duda es en estas tierras grandísima suma de oro" (12.11.1492). Este encadenamiento se vuelve casi automático en él: "Vuestras Altezas tienen acá otro mundo, de donde puede ser tan acrecentada nuestra Santa Fe y de donde se podrían sacar tantos provechos..." ("Carta a los Reyes", 31.8.1498). El provecho que saca España es indiscutible: "Por voluntad divina, he puesto so el señorío del Rey y de la Reina, nuestros señores, otro mundo, y por donde la España, que era dicha pobre, es la más rica" ("Carta al ama", noviembre de 1500).

Colón habla como si entre las dos acciones se estableciera un cierto equilibrio: los españoles dan la religión y toman el oro. Pero, además de que el intercambio es bastante asimétrico y no forzosamente conviene a la otra parte, las implicaciones de los dos actos se oponen entre sí. Pro-pagar la religión presupone que uno considere a los indios como sus iguales (ante Dios). Pero ¿y si no quieren dar sus riquezas? Entonces habrá que someterlos, militar y políticamente, para poder quitárselas a la fuerza; dicho en otras palabras, colocarlos, esta vez sí desde el punto de vista humano, en una posición de desigualdad (de inferioridad). Ahora bien, Colón habla una vez más sin la menor vacilación de la necesidad de someterlos, sin darse cuenta de la contradicción entre lo que implican ambas acciones, o por lo menos de la discontinuidad que establece entre lo divino y lo humano. Por eso observaba que eran temerosos y no conocían el uso de las armas. "Con cincuenta hombres [los Reyes] los terná todos sojuzgados y los hará hacer todo lo que quisiere" (*Diario*, 14.10.1492): ¿todavía es el cristiano el que habla? ¿Todavía se trata de igualdad? Al salir hacia América por tercera vez, pide que lo autoricen a llevarse consigo a voluntarios criminales, que serían indultados de inmediato: ¿todavía se trata del proyecto de evangelización?

"Mi voluntad —escribe Colón al iniciar el primer viaje— era de no pasar por ninguna isla de que no tomase posesión" (15.10.1492); en algún caso, incluso llega a ofrecer una isla a alguno de sus compañeros. En un principio, los indios no debían entender gran cosa de los ritos que ejecutaba Colón en compañía de sus notarios. Pero, cuando se hace la luz al respecto, no se muestran especialmente entusiastas. Durante el cuarto viaje se produce el episodio siguiente: "Asenté Puebla, y di muchas dádivas al quibían, que así llaman al señor de la tierra [unos guantes? ¿un bonete rojo? Colón no nos lo dice], y bien sabía que no había de durar la concordia: ellos muy rústicos [traduzcamos: que no desean someterse a los españoles] y nuestra gente muy importunos, y me aposesionaba en su término [segundo tiempo del intercambio: se dan guantes, se tornan las tierras]: después que él vido las cosas fechas y tráfigo tan vivo acordó de los quemar y matarnos a todos" ("Carta a los Reyes", 7.7.1503). La continuación de esta historia es todavía más siniestra. Los españoles logran apoderarse de la familia del quibían y quieren utilizarla como rehén; sin embargo, algunos de los indios consiguen escapar. "Los [prisioneros] que habían quedado se desesperaron por no haber podido salvarse con sus compañeros y a la mañana siguiente aparecieron ahorcados con las cuerdas que pudieron haber, con los pies e incluso con las rodillas en el suelo y en el lastre de la nave, porque no había altura bastante para que pudiesen alzarse del piso." Hernando, el hijo de Colón, que relata este episodio, estaba presente: sólo tenía catorce años, y se puede pensar que la reacción que sigue es por lo menos tanto de su padre como suya propia: "Aunque su pérdida no fuese de gran daño para los navíos, parecía no obstante, que además de que su fuga o muerte acrecentaba las desdichas, aquello aumentaría las dificultades de los que estaban en tierra, con quienes el quibio, a fin de recuperar a sus hijos, habría hecho gustoso las paces; y ahora, viendo que no había rehenes para poderlas hacer, se temía que les hiciera una guerra mucho más cruda" (99).

Así pues, la guerra sustituye a la paz; pero se puede pensar que Colón nunca había descuidado por completo este medio de expansión, puesto que desde el primer viaje le es caro un proyecto particular: "Me moví esta mañana —anota desde el 14 de octubre de 1492— por-

que supiese [...] adónde pudiera hacer fortaleza." "Porque tiene un cabo de peña altillo se pudiera hacer una fortaleza" (5.11.1492). Sabemos que habrá de realizar ese sueño después del naufragio de su nave y que dejará ahí a sus hombres. Pero la fortaleza, aun si no es particularmente eficaz, ¿no es ya un paso hacia la guerra, y por lo tanto hacia la sumisión y la desigualdad?

Así es como, por medio de deslizamientos progresivos, Colón va a pasar del asimilacionismo, que implicaba una igualdad de principio, a la ideología esclavista, y por lo tanto a la afirmación de la inferioridad de los indios. Eso ya se podía adivinar a través de algunos juicios sumarios que aparecen desde los primeros contactos. "Ellos deben ser buenos servidores y de buen ingenio" (12.10.1492). "Son buenos para les mandar" (16.12.1492). Para seguir siendo coherente consigo mismo, Colón establece distinciones sutiles entre indios inocentes, potencialmente cristianos, e indios idólatras, que practican el canibalismo; o entre indios pacíficos (que se someten a su poder) e indios belicosos, que merecen ser castigados de inmediato; pero lo que importa es que aquellos que no son ya cristianos sólo pueden ser esclavos: no existe un tercer camino. Se le ocurre entonces el proyecto de que los barcos que llevan animales de carga de Europa a América sean cargados de esclavos a la vuelta, para evitar que regresen vacíos mientras se espera encontrar oro en cantidades suficientes; es evidente que la equivalencia implícita que se establece entre bestias y seres humanos no es gratuita. "[A los transportadores] se les podrán pagar en esclavos de estos caníbales, gente tan fiera y dispuesta y bien proporcionada y de muy buen entendimiento, los cuales, quitados de aquella inhumanidad, creemos que serán mejores que otros ningunos esclavos" ("Memorial a Antonio de Torres", 30.1.1494).

Los reyes de España no aceptan esta sugerencia de Colón: prefieren tener vasallos, y no esclavos; súbditos capaces de pagar impuestos en vez de seres que pertenecen a un tercero; pero no por ello renuncia Colón a su proyecto, y escribe una vez más en septiembre de 1498: "De acá se pueden, con el nombre de la Sancta Trinidad, enviar todos los esclavos que se pudieren vender y brasil; de los cuales, si la información que yo tengo es cierta, me dicen que se podrán vender cuatro mil que, a poco valer, valdrán veinte cuentos" ("Carta a los Reyes", sep-

tiembre de 1498). Es posible que al principio los desplazamientos planteen algún problema, pero esto se resolverá pronto. "Y bien que mueran agora, así no será siempre d'esta manera, que así hacían los negros y los canarios a la primera" (*id.*). Ése es efectivamente el sentido de su gobierno en la isla Española, y otra carta a los reyes, escrita en octubre de 1498, es resumida por Las Casas de la siguiente manera: "Así que por lo dicho parece que el aprovecharse la gente que acá estaba, española, era darles esclavos para que envasen a Castilla a vender" (*Historia*, I, 155). En el pensamiento de Colón, la propagación de la fe y la sumisión a la esclavitud están indisolublemente ligadas.

Michèle de Cuneo, miembro de la segunda expedición, dejó uno de los pocos relatos que describen detalladamente la forma en que se desarrollaba la trata de esclavos en sus comienzos; relato que no permite hacerse ilusiones sobre la manera en que se percibía a los indios.

Quando nuestras carabelas [...] tuvieron que partir a España, reunimos mil seiscientos hombres y mujeres de esos indios, y el 17 de febrero de 1495 embarcamos quinientos cincuenta de los mejores hombres y mujeres en nuestras carabelas. Para los demás, hizimos pregonar que quien quisiera podría tomar cuantos necesitase; y así fue. Quando todos hubieron tomado los que querían, todavía quedaban unos cuatrocientos, a quienes dimos permiso de ir donde quisieran. Había entre ellos muchas mujeres con niños de pecho; temiendo que volviesen por ellas y como querían huir de nosotros, dejaban a los niños dondequiera en el suelo y huían como personas desesperadas; algunas fueron tan lejos que a los seis o siete días estaban más allá de las montañas y allende inmensos ríos, de tal manera que a partir de ahora sólo podremos cautarlos con grandes trabajos.

Así es el comienzo de la operación; veamos ahora su desenlace: "Pero cuando llegamos a aguas españolas, murieron unos doscientos de esos indios, creo yo que por el aire desusado, más frío que el de ellos. Los echamos al mar. [...] Hicimos desembarcar a todos los esclavos, de los cuales la mitad estaban enfermos".

Aun en los casos en que no se trata de esclavitud, el comportamiento de Colón implica que no reconoce que los indios tienen derecho a una voluntad propia, que los juzga, en suma, como objetos vivos. Así es como, en su impulso de naturalista, siempre quiere llevarse a España especímenes de todos los géneros: árboles, aves, animales e indios; la idea de preguntarles cuál es su opinión le es totalmente ajena. "Deseaba, dice, tomar media docena de indios para llevar consigo, y dice que no pudo tomarlos, porque se fueron todos de los navíos antes que anocheciera; pero martes, luego, 8 de agosto, vino una canoa con 12 hombres a la carabela, y tomáronlos todos y trajéronlos a la nao del Almirante, y dellos escogió seis y los otros seis envió a tierra" (*Las Casas, Historia*, I, 134). La cifra está fijada de antemano: media docena; los individuos no cuentan, pero son contados. En otra ocasión quiere mujeres (no por lubricidad, sino por tener una muestra de todo). "Envié a una casa que es de la parte del río del Poniente, y trujeron siete cabezas de mujeres entre chicas e grandes y tres niños" (*Diario*, 12.11.1492). Si uno es indio, y por añadidura mujer, inmediatamente queda colocado en el mismo nivel que el ganado.

Las mujeres: si bien Colón sólo se interesa por ellas en calidad de naturalista, no hay que olvidar que ése no es el caso de los demás miembros de la expedición. Leamos este relato que hace el mismo Michele de Cuneo, hidalgo de Savona, de un episodio ocurrido en el transcurso del segundo viaje —una historia entre mil, pero que tiene la ventaja de que es contada por su protagonista—.

Mientras estaba en la barca, hice cautiva a una hermosísima mujer caribe, que el susodicho Almirante me regaló, y después que la hube llevado a mi camarote, y estando ella desnuda según es su costumbre, sentí deseos de holgar con ella. Quise cumplir mi deseo pero ella no lo consintió y me dio tal trato con sus uñas que hubiera preferido no haber empezado nunca. Pero al ver esto (y para contártelo todo hasta el final), tomé una cuerda y le di de azotes, después de los cuales echó grandes gritos, tales que no hubiera podido creer tus oídos. Finalmente llegamos a estar tan de acuerdo que puedo decirte que parecía haber sido criada en una escuela de putas.

Este relato es revelador en más de un aspecto. El europeo encuentra que las mujeres indias son hermosas; evidentemente no se le ocurre pedirles su consentimiento antes de "cumplir sus deseos". Más bien hace la solicitud al Almirante, que es hombre y europeo como él, y que parece dar mujeres a sus compatriotas con la misma facilidad con que distribuía cascabeles a los jefes indígenas. Claro que Michele de Cuneo escribe a otro hombre, y administra con maestría el placer de la lectura para su destinatario, puesto que de todos modos se trata, a su manera de ver, de una historia de puro placer. Primero se atribuye el ridículo papel del macho humillado, pero eso sólo es para aumentar la satisfacción de su lector al ver luego que el orden se restablece y el hombre blanco triunfa. Última ojeada cómplice: nuestro hidalgo omite la descripción del "cumplimiento", y deja que se deduzca por sus efectos, que aparentemente van más allá de sus esperanzas, y que permiten además, en una impresionante síntesis, identificar a la india con una puta: impresionante, porque aquella que rechazaba violentamente los avances sexuales se ve equiparada con aquella que hace su profesión de dichos avances. Pero ¿no es ésa la verdadera naturaleza de toda mujer, que puede ser revelada tan sólo con azotarla lo suficiente? El rechazo sólo podía ser hipócrita; si rasamos un poquito la superficie de la melindrosa, descubrimos a la puta. Las mujeres indias son mujeres, o indios, al cuadrado: con eso se vuelven objeto de una doble violación.

¿Cómo es que Colón puede estar asociado a esos dos mitos aparentemente contradictorios, aquel en que el otro es un "buen salvaje" (cuando se lo ve de lejos) y aquel en que es un "pobre perro", esclavo en potencia? Y es que los dos descansan en una base común, que es el desconocimiento de los indios, y la negación a admitirlos como un sujeto que tiene los mismos derechos que uno mismo, pero diferente. Colón ha descubierto América, pero no a los americanos.

Toda la historia del descubrimiento de América, primer episodio de la conquista, lleva la marca de esta ambigüedad: la alteridad humana se revela y se niega a la vez. El año de 1492 simboliza ya, en la historia de España, este doble movimiento: en ese mismo año el país repudia a su Otro interior al triunfar sobre los moros en la última batalla de Granada y al forzar a los judíos a dejar su territorio, y descu-

bre al Otro exterior, toda esta América que habrá de volverse latina. Sabemos que Colón mismo relaciona constantemente los dos hechos. "Este presente año de 1492, después de Vuestras Altezas haber dado fin a la guerra de los moros [...] y luego en aquel presente mes [...] Vuestras Altezas pensaron de enviarme a mí, Cristóbal Colón, a las dichas partidas de India. [...] Así que, después de haber echado fuera todos los judíos de todos vuestros reinos y señoríos, en el mismo mes de enero mandaron Vuestras Altezas a mí, que con armada suficiente me fuese a las dichas partidas de India", escribe al comienzo del diario del primer viaje. La unidad de los dos actos, en la que Colón está dispuesto a ver la intervención divina, reside en la propagación de la fe cristiana. "Espero en Nuestro Señor que Vuestras Altezas se determinarán a ello [a enviar religiosos] con mucha diligencia, para tornar a la Iglesia tan grandes pueblos, y los convertirán, así como han destruido aquellos que no quisieron confesar el Padre y el Hijo y el Espíritu Sancto" (6.II.1492). Pero también podemos ver las dos acciones como dirigidas en sentidos opuestos, y no complementarios: una expulsa la heterogeneidad del cuerpo de España, la otra la introduce irremediablemente en él.

A su manera, Colón mismo participa en este doble movimiento. Como ya hemos visto, no percibe al otro, y le impone sus propios valores, pero la expresión que más frecuentemente emplea para referirse a sí mismo y que usan también sus contemporáneos es: "el Extranjero"; y si tantos países han buscado el honor de ser su patria, es porque no tenía ninguna.

2. Conquistar

LAS RAZONES DE LA VICTORIA

El encuentro entre el Antiguo y el Nuevo Mundo que el descubrimiento de Colón hizo posible es de un tipo muy particular: la guerra, o más bien, como se decía entonces, la Conquista. Un misterio sigue ligado a la conquista; se trata del resultado mismo del combate: ¿por qué esta victoria fulgurante, cuando la superioridad numérica de los habitantes de América frente a sus adversarios es tan grande, y cuando están luchando en su propio terreno? Quedémonos en la conquista de México, la más espectacular, puesto que la civilización mexicana es la más brillante del mundo precolombino: ¿cómo explicar que Cortés, a la cabeza de algunos centenares de hombres, haya logrado apoderarse del reino de Moctezuma, que disponía de varios cientos de miles de guerreros? Intentaré buscar una respuesta en la abundante literatura que provocó, ya desde su época, esta fase de la conquista: los informes del propio Cortés; las crónicas españolas, la más notable de las cuales es la de Bernal Díaz del Castillo; por último, los relatos indígenas, transcritos por los misioneros españoles o redactados por los propios mexicanos.

A propósito de la forma en que me veo llevado a emplear esta literatura, se plantea una cuestión preliminar, que no se presentaba en el caso de Colón. Los escritos de este último podían contener falsedades, técnicamente hablando; eso no disminuía en nada su valor, pues yo podía interrogarlos ante todo en cuanto actos, no en cuanto descripciones. Ahora bien, el tema aquí ya no es la experiencia de un hombre (que escribió), sino un acontecimiento no verbal en sí, la conquista de México; los documentos analizados ya no valen solamente (o no tanto)